

# Santuarios rupestres ibéricos de la Región de Murcia

José Ángel Ocharan Ibarra

## RESUMEN

Dentro de los espacios culturales del mundo ibérico, los grandes desconocidos son los loca sacra libera, pues son pocos, debido a su carácter natural, los que podemos reconocer en la actualidad. De entre ellos, quizás los más interesantes e identificables sean los santuarios rupestres. Cuevas y sobre todo abrigos cuyos materiales nos atestiguan un uso cultural en época ibérica, posiblemente herencia de las manifestaciones de religiosidad más antiguas de la Península e influenciados en gran medida, a tenor de nuestras investigaciones, por el mundo espiritual fenicio-púnico.

Exponemos algunos “esbozos” de los resultados obtenidos fruto de las prospecciones programadas, realizadas al amparo del proyecto Santuarios rupestres ibéricos en la Bastetania oriental. Y del estudio en profundidad de los materiales inéditos de estos yacimientos, procedentes de las prospecciones y los albergados en los diferentes Museos Arqueológicos.

Así como una primera aproximación a los resultados obtenidos del estudio del santuario de La Nariz (Moratalla), ejemplo paradigmático estos loca sacra en la Región de Murcia, que aunque conocido y citado desde la década de los 70 nunca había sido objeto de estudio en profundidad.

## PALABRAS CLAVE

Santuario Rupestre Ibérico, La Nariz, Moratalla, Murcia.

## ABSTRACT

Among the cultural spaces of the Iberians, the loca sacra liberae are the least known, since we can recognize but a few, given their natural character. Among them, the cave sanctuaries may be the most interesting and identifiable. They are caves or, mostly, shelters, which materials prove their cultural purpose in Iberian times, most likely as a continuation of ancient religious cults, and influenced by the Phoenicians-Punic spiritual world.

We present the outcome of the prospecting conducted in the framework of the Santuarios rupestres ibéricos en la Bastetania oriental (Iberian Cave Sanctuaries in the Eastern Bastetani Territory) Project, as well as from the thorough examination of the site materials in the MAM, and other unpublished ones coming from the prospecting.

We also present a first approximation of the outcome related to the sanctuary of La Nariz (Moratalla, Murcia), a paradigmatic example of the Iberian loca sacra in the Region of Murcia, known and mentioned since the seventies, although never the subject of detailed investigation.

## KEYWORDS:

Iberian Cave Sanctuary, La Nariz, Moratalla, Murcia.

## 1. INTRODUCCIÓN

Presentamos los resultados de este proyecto, que comenzó con la recopilación sistemática y exhaustiva de todas las cavidades que de alguna forma habían sido consideradas santuario ibérico por los diferentes autores y cartas arqueológicas. El resultado de esta labor que supuso más de cuatro años de trabajo de biblioteca, prospecciones y búsqueda en los museos y cartas arqueológicas concluyó tras analizar cientos de cuevas y abrigos, con un resultado de 36 cavidades con presencia material de cronología ibérica. De las cuales para la Región de Murcia, 19 habían sido consideradas de alguna forma como posibles santuarios (Fig.1). En ellas no existía acuerdo entre las fuentes, respecto a su uso y función, por lo que se hacía necesaria la revisión individualizada de cada una y de sus materiales. Por lo que el primer objetivo fue la correcta catalogación de los santuarios rupestres en el ámbito geográfico que nos ocupa. Para ello el principal problema que se nos planteó, fue establecer cuál era el fósil director que nos permitiera calificar una cavidad como santuario rupestre ibérico, fuera de toda duda razonable.

A nuestro entender; la única característica definitoria de una cavidad como santuario rupestre ibérico debe ser; que se trate de un espacio inhabilitado para su ocupación habitacional, en el que la cantidad o calidad de los restos materiales atestigüen su uso reiterado en el tiempo con un fin, que tras ser descartados todos los posibles, se nos revele cultural o simbólico como única alternativa.

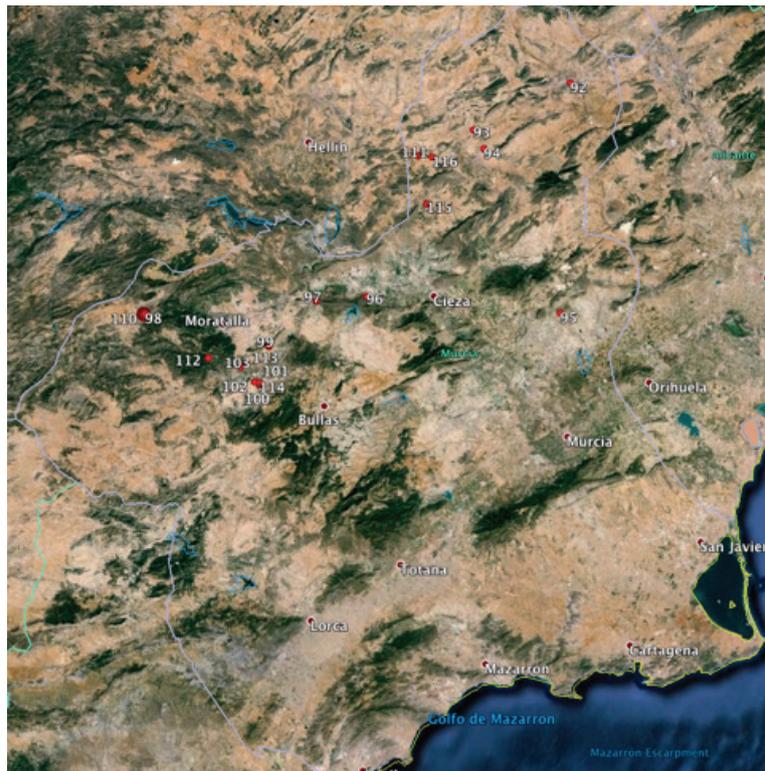


Fig. 1. Situación de las 19 cavidades presentadas.

Se pretende determinar las características de estos posibles espacios culturales, al tiempo que establecer diferencias y singularidades respecto al resto de las cuevas-santuario del ámbito ibérico. Para tratar de desentrañar su posible función y significado dentro del contexto sociocultural del mundo ibérico del Sureste, su personalidad respecto a manifestaciones semejantes en otras áreas ibéricas o del ámbito circummediterráneo protohistórico, así como el correcto encuadre cronológico de estos loca sacra libera, sus antecedentes y pervivencia en el tiempo.

<sup>1</sup> 120.-Cueva de La Doncella (Caravaca, Murcia) 121.-Cueva de La Pila (Caravaca, Murcia) 122.-Cueva de Los Encantados 123.-Cueva de La Barca (Cieza, Murcia) 124.-Cueva de Pozo Moreno (Verdolay, la Alberca, Murcia), 125.-Cueva de la Plata (Totana, Murcia).

La metodología empleada, fue inicialmente inductiva. Partimos de la recopilación sistemática de todos los posibles santuarios rupestres de la Región de Murcia y zonas limítrofes y sus elementos materiales, muebles e inmuebles, que nos ayuden a interpretarlos dentro de las estructuras sociales e ideológicas del mundo íbero. Con el propósito de establecer un criterio comparativo entre los mismos, por un lado, y con el resto de cuevas santuario de la Península Ibérica y manifestaciones semejantes dentro del ámbito mediterráneo, por otro. Para mediante su estudio arqueológico, prospección sistemática y estudio de materiales tratar de deducir constantes que nos permitan establecer un posible patrón.

Para todo ello se utilizaron las fuentes escritas, tanto antiguas como modernas, así como la investigación estrictamente arqueológica.

La metodología de trabajo la hemos centrado en dos grandes bloques o ámbitos: El estudio del santuario propiamente dicho y el análisis de los materiales procedentes de éstos.

En los supuestos de las cavidades consideradas de algún modo santuarios y las susceptibles de serlo localizadas en el transcurso de los trabajos<sup>1</sup>, se procedió a su estudio en profundidad. Que incluye su levantamiento topográfico, planimetrías de los mismos, recogida y estudio de material de superficie, análisis SIG de visibilidad y aprovechamiento; estudio mediante Polígonos Thiesen de relación con poblados circundantes, estudios de orientación y, esta es una constante relativamente novedosa que nos vamos encontrando, relación de esta orientación respecto a las variaciones del eje solar mediante el estudio astrofísico en determinados momentos del año.

Las cavidades de la Región de Murcia susceptibles de ser santuarios rupestres ibéricos eran, según las diversas fuentes historiográficas, los siguientes (Fig.1): 92.-Cueva de la Zorra o El Castillo (Yecla, Murcia). 94.-Los Hermanillos (Jumilla, Murcia). 95.-Cueva Negra (Fortuna, Murcia). 98.-La Umbría de Salchite (Moratalla, Murcia). 110.-La Nariz (Moratalla, Murcia). 111.-Cueva del Monje (Jumilla, Murcia). 112.- Cueva de La Barquilla (Caravaca, Murcia). 113.- Cueva del Punzón (Cehegín, Murcia). 114.- Cueva de Las Conchas (Cehegín). 93.-El Peliciego (Jumilla, Murcia). 96.-Sima de la Serreta (Cieza, Murcia). 97.-Las Canteras (Calasparra, Murcia). Ubicación aproximada, según Lillo (1981, 45). 99.-Poyo Miñano (Cehegín, Murcia). 100.- Los Siete Pisos (Cehegín, Murcia). 101.-El Calor (Cehegín, Murcia). 102.-El Camino de (Cehegín, Murcia). 103.-El Canal (Caravaca de la cruz, Murcia). 115.-Abrigos de Las Moratillas (Jumilla, Murcia). 116.-Cueva de Las Rubializas (Jumilla, Murcia). Así, el primer paso consistió en la prospección sistemática y exhaustiva de cada una de ellas y su entorno, con lo que el número creció exponencialmente. Solamente en la zona del noroeste de la Región de Murcia, por poner un ejemplo, se analizaron 93 cavidades. Si tenemos en cuenta que el estudio incluye 14 comarcas repartidas entre la Región y las diferentes comunidades limítrofes, esto nos dará una idea del ingente trabajo al que nos enfrentamos, solamente en el proceso de prospección. Este trabajo, a pesar de su dureza, arrojó excelentes resultados pues nos encontramos con que la gran mayoría de las cavidades estaban mal georeferenciadas; algunas destruidas, otras mostraban confusión o duplicidad en los nombres e incluso casos de cuevas que directamente no existían.

Tras el análisis de la cavidad en concreto, se procedió a estudiar el santuario en su entorno prospectando la zona en extensión con la intención de ubicar los yacimientos en su ámbito arqueológico. Determinando o no, relaciones con los yacimientos circundantes. Esto además de permitirnos estudiar los santuarios en su correcto ámbito cronoespacial, ha posibilitado la localización de varios yacimientos inéditos de diversas cronologías que han sido comunicados a Patrimonio a través de las obligatorias memorias.

## RESULTADOS INICIALES

Por lo que respecta a los resultados de este trabajo, cabe destacar inicialmente que se ha llevado a cabo la correcta catalogación de los santuarios rupestres en el ámbito geográfico que nos ocupa. Se estudiaron todas las cavidades en las que habían aparecido restos arqueológicos de cronología ibérica, no encontrando ninguna que pudiera a tenor de la calidad o cantidad de estos materiales ser tenido en cuenta como santuario rupestre. Prestando especial interés en las 19 cavidades que fueron consideradas por algún autor como santuarios ibéricos (fig.1).

Utilizando los números de inventario de nuestra prospección, presentamos un breve resumen de los estudios de las cavidades que más a menudo se repetían en la historiografía como cuevas santuario ibéricas en la Región de Murcia. Y nuestros resultados tras su estudio.

### Nº: 92 LA ZORRA (YECLA, MURCIA)



Fig.92- 1. Vista desde el exterior y localización de la cavidad respecto a la población de Yecla

Cueva de pequeñas dimensiones situada al final de la línea de cresta del propio Cerro del Castillo en su lado noreste. Según José Miguel Rodríguez, descubridor de los restos materiales en el año 1987; producto de las madrigueras de roedores quedaron al descubierto varios fragmentos de vasitos caliciformes y platos ibéricos pintados (Ruiz, 1991, p. 84). A raíz de lo cual L. Ruiz, considerando dichos elementos como de culto, la incluyó en la "lista" de santuarios ibéricos en cueva de la Región de Murcia. Repitiéndose este estatus para la citada cavidad por los autores posteriores, (Moneo, 2003, p. 126; González-Alcalde, 2005, p. 84).

Se localiza en las coordenadas geográficas 38º 36'31.56" N, 01º 07'22.56" W y con una elevación de 725 m.s.n.m. La cavidad esta situada en el contexto arqueológico del Cerro del Castillo, en cuya falda norte se asienta la actual ciudad de Yecla. Lo que posiblemente ha originado su duplicidad de nombres, siendo esta conocida por algunos autores como 'Cueva del castillo'. Lo que nos llevó en un principio a error. Constatamos que se trata de una única cavidad cuyo nombre mas acertado en atención a los lugareños es 'Abrigo de la Zorra'.

Es de escasas dimensiones: 4,5 m x 2,5 m, describiendo en planta una forma ovoide. La boca de entrada cuenta 2,25 m de altura y 0,75 m de anchura. En su interior

la altura media es de 3,25 m aproximadamente. La potencia estratigráfica se estima prácticamente nula. En la pared del fondo un pequeño orificio de 0,60 x 030 m permite acceder a un estrecho corredor abierto al exterior en su parte superior.

Constatamos, sobre todo la ausencia completa de material arqueológico que hace difícil su catalogación como santuario rupestre, que de serlo sería una única utilización puntual y por lo tanto indefendible científicamente. Así mismo, cabe destacar como características a tenor de nuestra experiencia por lo menos a tener en cuenta; sus reducidas dimensiones, su facilidad de acceso y ausencia de afloramientos de agua o vinculación a ésta dentro de la misma y en sus inmediaciones.

El único dato que permitió a Liborio Ruiz catalogarla como santuario fue el descubrimiento en su interior de los citados materiales: un vasito caliciforme de base plana, boca con borde exvasado y labio redondeado. Un fragmento, también de vaso caliciforme de borde recto, labio redondeado. Seis fragmentos de plato. Nº inventario CZ/S/001-008. Estos fragmentos y materiales fueron descubiertos fruto de acciones clandestinas y los únicos datos sobre su origen son los comentarios de los propios furtivos a la hora de entregarlos por vías poco ortodoxas al Museo de Yecla.

Creemos que todo lo anterior, a todas luces es insuficiente para otorgar a la pequeña cavidad el estatus de santuario. Al contrario, el hallazgo de dos piezas cerámicas ibéricas solo atestigua a nuestro entender su cercanía al “posible” poblado del castillo de Yecla, a escasos metros, y su lógica utilización para cualquier uso dentro de este poblado, sea refugio puntual u otro cualquiera. Debe ser también tenida en cuenta la posible falsedad u error sobre el origen de los materiales.

Por lo que, a tenor de nuestras investigaciones, no podemos considerar el Abrigo de La Zorra como santuario rupestre ibérico.

#### **Nº: 94 CUEVA DE LOS HERMANILLOS I (JUMILLA, MURCIA)**

El yacimiento de Hermanillos I, fue documentado por primera vez en 1990, por Molina Grande, M.C. y Molina García, J. en las prospecciones realizadas con motivo de la realización de la Addenda de la Carta Arqueológica de Jumilla (1991, p. 84). Siendo posteriormente objeto de un estudio en profundidad por parte de Emiliano Hernández y Francisco Gil en 1997, quienes optaron por denominar como Hermanillos I y II respectivamente a la Cueva y Covacha de los Molina, y Hermanillos III a una tercera cavidad descubierta por ellos (Hernández Carrión, E. y Gil González, F. 1998, p. 5-6). Catalogando Hermanillos I como cueva santuario, en función básicamente del vasito de tendencia caliciforme hallado en el interior de la cavidad. Cualidad esta de santuario, que fue recogida por la historiografía posterior (Moneo, 2003, p. 126; González, 2005, p. 82).

Se localiza en la cima del monte nº. 91 del Catálogo, propiedad comunal del municipio de Jumilla, al este del Cerro de los Hermanillos sobre un barranco de fuerte inclinación en cuyo fondo hay un manantial de agua. Pertenece a un conjunto de tres cuevas. Presentando las tres un carácter sepulcral de época calcolítica, con continuidad de uso de Hermanillos I en época ibérica, entre los siglos IV y II a. C. (Hernández, 1998, p. 6).

Se prospectó la totalidad del monte nº.91 y el cerro de los Hermanillos, con una extensión de 47,98 ha, no encontrando novedades respecto a los yacimientos ya conocidos y descritos en las Cartas Arqueológicas de Jumilla y Murcia. Hermanillos I, se localiza en las coordenadas; 38º 29.774' N. 01º 18.587' W y una elevación de

697 m.s.n.m. No encontrando graves diferencias con las coordenadas aportadas por la Carta Arqueológica de la Región de Murcia que son; X: 01° 18' 26" W. Y: 38° 29' 50" N. UTM.: X: 647602.64 Y: 4262342.55. Alt.: 637 m.s.n.m.

Hermanillos II se encuentra a una cota más baja que Hermanillos I, en la misma margen derecha del barranco, a unos 60 m al suroeste de Hermanillos I. Orientada hacia del Sur, presenta unas dimensiones de 1,5 m de longitud en su boca por 0,8 m de altura y 0,90 m de profundidad. En el interior se documenta un estrato de tierra grisácea que aparece excavado en sus dos tercios de la derecha en unos 0,30 m de espesor, quedando el resto sin remover. En la terrera situada en el exterior, los Molina recogieron una falange humana. Hermanillos III. Situada en la margen izquierda del barranco, en los cantiles más occidentales del Cerro de los Hermanillos, tiene su entrada orientada hacia el Sur y está constituida por un conjunto de covachas unidas entre sí por una diaclasa en su interior, presentando la principal unas dimensiones de 2,6 m de anchura en su boca por 3 m de altura y una profundidad de 3 m. En ella Hernández y Gil recuperaron restos humanos y materiales calcolíticos en 1997.

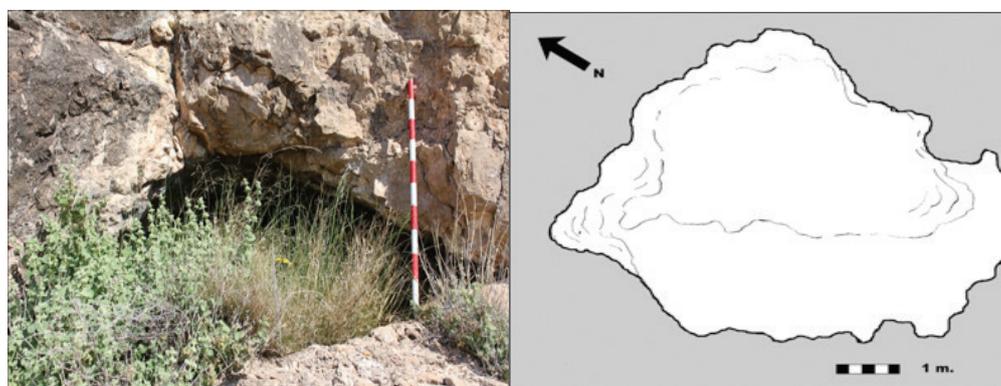


Fig. 94 1. Vista frontal de la boca de entrada y planimetría de la planta de Hermanillos I

Hermanillos I, presenta una boca de entrada con orientación S.-SE. y unas dimensiones de 1,65 m por 1,38 m de altura. Con un desarrollo de 7,40 m de longitud, por 6 m de anchura y 2,20 m de altura máxima. El suelo queda a dos niveles: uno a la altura de la entrada, a la izquierda y otro a la derecha, un metro más bajo. Este desnivel es producto del vaciado de la cueva por las excavaciones clandestinas, apareciendo materiales arqueológicos tanto en el interior como en la terrera exterior<sup>2</sup>.

Del periodo calcolítico tenemos, en los fondos del Museo Jerónimo Molina de Jumilla, restos humanos y un punzón biapuntado. Materiales correspondientes a un enterramiento con cremación parcial, destacando fragmentos de vasos de yeso con decoración incisa, un fragmento de aguja con decoración acanalada y fragmentos de varillas planas de hueso.

Esta cavidad, como mencionábamos, ha sido considerada santuario ibérico por algunos autores, a raíz de la publicación de Hernández y Gil, (1997), básicamente porque en su interior se halló un vaso caliciforme en posición invertida sobre un escalón rocoso (Fig.94 2. 22-940-1) El resto de materiales incluye dos platos del s. IV a.C., junto a otros de cronología dudosa; una varilla curvada, Tres cuentas de collar, un punzón biapuntado de sección cuadrada de cobre arsenicado y un pequeño adorno circular, recuperados en la terrera exterior y que podrían ser adscribibles a época ibérica o romana.

De los conservados en el Museo Arqueológico Jerónimo Molina (Jumilla, Murcia), seleccionamos para su estudio los adscribibles a época ibérica. Estos consisten en: 3 fragmentos de plato (HE-C-0004, 0005 y 0006), 22 fragmentos de cerámica gris

<sup>2</sup> Comunicación personal de Francisco Gil (Museo Arqueológico de Jumilla).

(HE-C-0001, 0003, 0008, 00010 y 00011) y 3 pequeños fragmentos indeterminados de ellos con decoración. Entre los anteriores destacamos como significativos el mencionado vaso de reducidas dimensiones y dos platos conservados casi íntegros (Fig. 94.2). El vaso de tendencia caliciforme, fue estudiado en profundidad por Gil González (1997). Mediante el análisis morfométrico del mismo en relación a posibles paralelos procedentes de Coimbra del Barranco Ancho, la Bastida de les Alcluses, El Cigarralejo, Los Nietos y Los Molinicos, propone una cronología de primer cuarto del s. IV a.C.

Resalta el mismo autor la presencia del tipo concreto de vasito, en esta cavidad y en La Zorra (Yecla), como fósil director de las cuevas santuario ibéricas justificando su ausencia en casos como la Nariz (Moratalla), por una vinculación geográfica de las dos primeras al área valenciana donde documentamos una importante presencia de estos materiales (*ibidem*).

El vasito 22-94-0-1, HE-C-0007 según inventario del Museo Jerónimo Molina de Jumilla. Se aparta de las características típicas de los caliciformes, con más similitudes con vasos como los procedentes de la sepultura nº.78 de la necrópolis del Cigarralejo o del poblado de la Bastida de les Alcluses (Page, 1984, p. 83-87, p. 219-220) con cronologías del s. IV a.C y consideradas, por la autora citada, como imitaciones de *Kylikes-skyphoi*. Presenta una coloración según la tabla Munsell alternante 2.5YR 2.5/1 con 5YR 4/4. De pasta muy depurada y superficies alisadas y ennegrecidas por la acción del fuego. Borde exvasado con un diámetro de 10,3 cm poca presencia de cuello, carena redondeada a una altura de 2,8 cm de una total de la pieza de 6,3 cm y cuerpo inferior convexo.

Los platos 22-94-0-1 y 2, proceden de excavaciones clandestinas, por lo tanto descontextualizadas. Incluso con dudas respecto a la pertenencia a esta cavidad. Se trata de dos platos con decoración tanto al exterior como interior, conformada exclusivamente por líneas de distintos grosores que denotan una cronología antigua (s. IV a.C.).

El 22-94-0-2 se corresponde con el de menor tamaño, con un diámetro máximo de 13,5 cm y una base de 6,2 cm por una altura de 3,8 cm. De pasta depurada color Munsell 2,5YR7/6 y decoración 2,5YR4/8. Presenta dos pequeños orificios para ser suspendido de los que hallamos paralelos en el mismo Museo de Jumilla pertenecientes a Coimbra del Barranco Ancho.



Fig.94.2. Materiales cerámicos presuntamente adscritos a Los Hermanillos I y diversos objetos de cronología dudosa, de la ladera exterior de la cavidad. (Museo Jerónimo Molina, Jumilla)

El 22-94-0-3 presenta unas dimensiones mayores siendo estas de 21,7 cm de diámetro máximo con una base de 6,8 cm y una altura de 5,3 cm también se encuentra completamente decorado con los mismos motivos y posible cronología del anterior, pasta depurada 7.5YR5/6 de la tabla Munsell y decoración 10R4/8.

En realidad solo documentamos la presencia de 28 fragmentos de cerámica ibérica, lo que nos daría un reducidísimo número de piezas completas, en su mayoría recogidas en el exterior y alrededores de la cavidad. Un vasito de tendencia caliciforme y dos platos de dudosa adscripción a la cavidad. Los fragmentos parecen del todo insuficientes para atestiguar una presencia de uso prolongada, como cabe esperar en el caso de un santuario (La Nariz, La Lobera o La cueva del Rey Moro).

No disponemos de presencia de exvotos o materiales que se puedan considerar ofrendas votivas. Su vinculación al agua, constante reiterada en los ejemplos arriba mencionados, es dudosa pues aunque existe un nacimiento, éste se halla bastante alejado. Los dos platos conservados en el Museo Jerónimo Molina de Jumilla, proceden como mencionábamos de excavaciones furtivas y sólo se suponen encontrados en esta cavidad sin seguridad alguna. Para terminar, reiteramos nuestra convicción de que la presencia de un sólo vasito caliciforme, además completo cuando estos y el resto de piezas cerámicas localizadas en los santuarios rupestres, suelen estar fragmentados; un sólo vaso, decíamos, no hace santuario. Tenemos presencia de estos vasitos de tendencia caliciforme en múltiples contextos arqueológicos, tanto necrópolis como poblados, adoleciendo el, por otro lado, impecable trabajo morfométrico de Gil (1997) de un estudio en profundidad de los contextos. Sí es verdad que aparecen en gran cantidad en cuevas santuario de la zona valenciana, pero lo hacen junto a otros múltiples factores que determinan éstas como santuarios, igual que lo hacen, como decía, en contextos muy diferentes como poblados (Molina, 1976, p. 41-43) o necrópolis (García, 1997, p. 151-154). Por lo que opinamos que la presencia de una sola pieza no puede determinar en modo alguno por sí misma el contexto en el que fue hallada.

Nuestra propia prospección del terreno no arrojó material alguno adscribible a época ibérica.

A la luz de los datos conservados y nuestra propia investigación del yacimiento, creemos que estos son del todo insuficientes para poder determinar la presencia de santuario alguno en la cavidad. Parece más acertado, en base a las evidencias y la falta de estas que atestigüen su uso cultural, catalogarla como refugio ocasional. Descartándola a priori como santuario rupestre ibérico.

### **Nº: 115 ABRIGOS DE LAS MORATILLAS (JUMILLA, MURCIA)**

Son mencionados por primera vez, dentro de los estudios dedicados a santuarios rupestres ibéricos, por González Alcalde (2005, p. 74-75) incluyéndolos dentro de las consideradas por el mismo como cuevas-refugio. Los Abrigos de las Moratillas se ubican en el paraje homónimo, a 11,5 km al SO. del núcleo poblacional de Jumilla, Monte 97 de propiedad comunal, y en la vertiente sureste de un grupo de cerros del mismo nombre. Por la comarcal de Jumilla a la Venta del Olivo con desvío por la derecha a la altura del km 10,200, hacia la Dehesilla y travesía por el Atochar Gordo, se accede a los abrigos. En las Coordenadas ED50 Geográficas: 38º 24' 8.86218 N, 01º 26' 8.41365 W.

Se sitúan, formando semicírculo, en el interior de un pequeño barranco que desemboca en una amplia vega denominada 'El Atochar Gordo'. El conjunto se en-

cuentra en el fondo de un barranco, con orientación este y formando un amplio semicírculo, en un frente rocoso de naturaleza caliza travertínica que descansa sobre un sustrato de margas tortonienses del mioceno superior. El yacimiento se corresponde según la Carta Arqueológica de la Región de Murcia, con un hábitat en abrigo datado a juzgar por los restos documentados en la Edad del Bronce y en época ibérica. Fue descubierto por Cayetano Herrero en 1971 y publicado por primera vez en 1973 por los Molina (Molina y Molina, 1973-1990).

Ante estos abrigos se extienden unas terrazas sobre las que los Molina documentaron material arqueológico, concretamente cerámica de la Edad del Bronce e Ibérica y un molino barquiforme. Por lo que se corresponderían con una secuencia cronológica cultural, a partir de los materiales documentados por los Molina, de Edad del Bronce y época Ibérica (Molina y Molina, 1973, p. 138-139). Fueron catalogados por González-Alcalde, J. como cuevas-refugio (González-Alcalde, J. 2002), siguiendo la terminología de Gil-Masarell.

La Carta Arqueológica de la Región de Murcia, divide el estudio del conjunto en: El abrigo A (coordenadas UTM 636595/4251753), situado en el centro del conjunto y orientado hacia el Este, es el de mayor tamaño, con 23 m de largo, 4 m de alto y 9 m de profundidad y en su interior conserva abundante sedimento susceptible de contener depósito arqueológico. El abrigo B (coordenadas UTM 636599/4251679) está a escasos metros al norte del A y tiene su misma orientación. Sus dimensiones son 5 m de largo, 1,60 m de alto y 6 m. de profundidad, conteniendo sedimento en su interior. El abrigo C (coordenadas UTM 636631/4251642), situado en la margen opuesta del barranco y orientado hacia el Oeste, tiene una apertura de boca de 13 m de largo, 4 m de alto, con unos 6 m de profundidad, siendo el sedimento de su interior poco abundante.

Creemos que la anterior división además de inexacta es errónea, primeramente la división en sí en tres abrigos es algo muy subjetivo. Pues se trata de un gran abrigo que sigue la grieta practicada en la roca por la erosión, en la que se pueden apreciar cuatro o quizás cinco cavidades ligeramente diferenciadas por pequeñas separaciones entre sí. Aunque creemos innecesaria tal separación y preferimos hablar de sólo un gran abrigo. Decíamos además, que la descripción aportada por la Carta es errónea, pues el abrigo dispone al ser semicircular, de todas las orientaciones a excepción de la Oeste indicada por esta Carta para el abrigo que diferencian como C, pues la orientación del conjunto es Este. Por lo que la posición indicada por la Carta para su abrigo C se corresponde con el gran espacio abierto a los pies del conjunto.

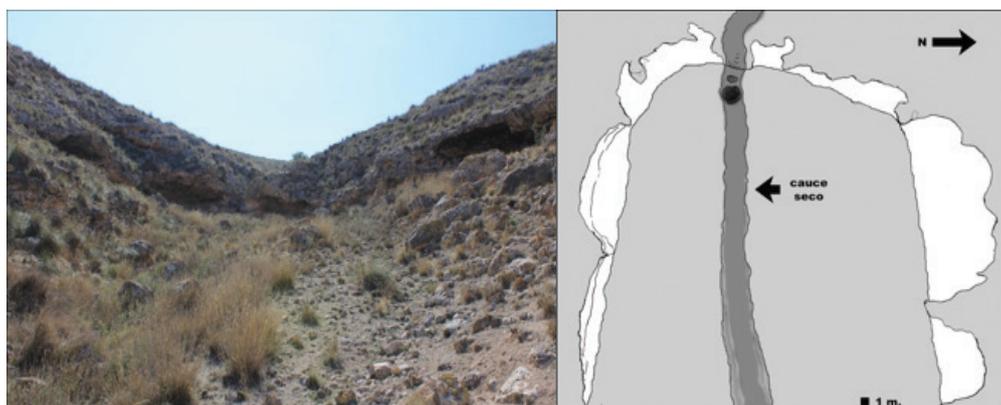


Fig.115- 1. Vista frontal y planimetría del conjunto de las Moratillas.

La localización indicada en la Carta es correcta y las coordenadas aunque difieren ligeramente de las nuestras son también básicamente aceptables. Las coordenadas exactas son 38º 24.049´N. 01º 26.181´W con una elevación de 486 m.s.n.m.

El gran conjunto de abrigos se encuentra dividido por el curso del cauce de un pequeño arroyo, en la actualidad seco. Este discurre en dirección oeste-este desde las cotas superiores del macizo en el que se enclava el abrigo, practicando un pequeño salto de 2 m al llegar a éste. Esta caída de agua ha formado con el transcurso del tiempo una pequeña poceta de 1 x 0,6 m conectada a otra mayor de forma circular con un diámetro de 2,5-3 m en la que no descartamos intervención antrópica, para mejorar el estancamiento y provecho del agua almacenada.

Debemos señalar por su cercanía, que dentro de la prospección del entorno se localizan; el poblado del Bronce de La Muralla, ya registrado en la Carta Arqueológica de Jumilla de 1973, localizado a apenas 1 Km en dirección suroeste y los petroglifos de La Losica, situados a apenas 700 m al noroeste, localizados en junio de 1985 por C. Herrero, dos cazoletas que en principio estimamos naturales (denominados calderón A y B) entre las que se ha practicado dos canales de imposible adscripción cronológica.

En las cercanías de los abrigos se localizan dos cavidades sin evidencias arqueológicas Cueva del Espino. X 636.375, Y 4.251.600 y Z 478 m.s.n.m. y Cueva de las Moratillas. X 635.774, Y 4.250.851 y Z 480 m.s.n.m.

En la ladera de acceso al abrigo se localizan abundantes fragmentos cerámicos con una cronología del bronce, ibérica, medieval y moderna. Así como una mano de molino, que posiblemente pueda ser puesto en relación con una utilización de este espacio en la Edad del Bronce por las gentes del cercano poblado de La Muralla.

El primer dato reseñable es que no se localizó resto material alguno en el interior del abrigo, perteneciendo la totalidad de los localizados a la ladera de acceso en la cercanía inmediata del arroyo que transcurre por el centro del yacimiento.

Los materiales contabilizados, in situ, en una cuadrícula de 5x5 se correspondieron con: 4 fragmentos de pared de cerámica a mano pasta clara con desgrasante grueso y alisado exterior adscribibles cronológicamente a la Edad del Bronce, 9 fragmentos de cerámica ibérica de imposible adscripción tipológica, a excepción de un borde de un plato con decoración a bandas, de pasta y desgrasante fino y un resto de pared de cerámica gris ibérica. De los 9 fragmentos sólo 2 presentaban restos de decoración a bandas, 6 fragmentos de cerámica medieval y 3 restos de cerámica moderna-contemporánea. La gran mayoría se corresponde, probablemente (la forma y tamaño de los fragmentos hace imposible mayor seguridad), con restos destinados al almacenaje de líquidos.

En atención a los materiales localizados observamos que el yacimiento presenta un prolongado uso en el tiempo, desde la Edad del Bronce a nuestros días.

Creemos que puede responder a un uso como refugio relacionado con el pastoreo o cultivo de los campos, o más probablemente con el aprovechamiento del agua que corría por el centro del yacimiento, como muestran las huellas de la erosión. Además, se observa una poceta en las laderas inferiores del yacimiento, en principio natural, aunque no descartamos alguna modificación antrópica que debió servir para la recogida de agua, justificaría la presencia humana en el yacimiento en cuestión. Por todo lo cual coincidimos en parte con la opinión de González Alcalde

(2005) al descartar el uso cultural del abrigo; si bien entendemos que, posiblemente, la cerámica ibérica localizada en sus cercanías pueda estar más en relación con el uso y aprovechamiento del agua del arroyo allí localizado que con el abrigo propiamente dicho. Nuestras investigaciones nos llevan a descartar el uso del abrigo de las Moratillas como santuario en época ibérica.

#### Nº: 95 CUEVA NEGRA (FORTUNA, MURCIA);



Fig.95- 1. Planimetría del interior de Cueva Negra. UC1.y UC2

El Cortao de las Peñas, donde se localiza la cueva, se encuentra en el Km 5 de la carretera de Fortuna a La Garapacha. Se trata de un nivel de calizas y conglomerados con una disposición casi horizontal, afectado por una densa red de fracturas verticalizadas. Las más desarrolladas tienen una dirección N 60º O, con buzamientos de 80 a 90º.

Se accede desde Fortuna por el Camino de la Cueva o Cañada de la Fuente a una altura de unos 400 m. Se localiza al suroeste de la Sierra del Baño, visible desde un amplio entorno, en las coordenadas geográficas 38º 12' 35" N, 01º 08' 31" W con una elevación de 320 m.s.n.m.

La consideración de la cavidad como santuario en época romana está ampliamente referenciada en la historiografía y aceptada por la localización en la misma de unos tituli picti datados en el s. I d.C (González Blanco, 1987, 1994; Montero, 2001; Mayer, 1992; Stylow, 1992). Como santuario rupestre ibérico la encontramos mencionada por González Alcalde (2005, p. 84-86) o Moneo (2003, p. 126-128).

La Cueva Negra se encuentra a unos 2 km al noroeste del actual núcleo urbano de Fortuna y a la misma distancia del Balneario Romano. Con el topónimo se conoce un conjunto de abrigos abiertos al sur en cuyo interior brota una fuente natural de agua. Referente religioso y cultural de Fortuna hasta la actualidad, contiene en sus paredes un importantísimo conjunto de textos latinos. Las inscripciones, escritas casi todas en verso, fueron descubiertas en el año 1981, iniciándose inmediatamente la transcripción, traducción y análisis de los textos descubiertos por un equipo dirigido por el Dr. D. Antonino González Blanco. A continuación reproducimos, alguno de los conocidos tituli picti de Cueva Negra<sup>3</sup>;

1 y 28. VI CALEND[A]S A++ / HOC SCRIPSERVNT / SEPCVLATOR ET [---] / LOCA-  
MVS XOANA [---]

El 27 de marzo escribieron esto Speculator y [---]. Colocamos exvotos....

31.[---] FVIT TI C QVINTINVS / VBI VENIS INFESTVS ET DOCILIS ET MOBILES /  
NYMPHAE QVEM VOS QVOQVE PAVENTES HAEC ME FEI / MARTINA VOCATVR  
HIC ME S[---]STI / VI K APRIL

?Estuvo T.C. Quintino. Donde vienes contrariado, dócil y voluble. Ninfas, vosotras que favorecéis a cualquiera, también a mí me lo habéis hecho. Se llama Martina, aquí me sanaste. El 27 de Marzo

<sup>3</sup> Stylow, A. V. y Mayer, M. 1996., p. 373-381. Traducción e interpretación según Velázquez, I. y Espigares, A. (1996).

11. VOTA REVS VENERI NIMPHIS/CONVICIA DONA/NIL PECCANT LATICES PAPHI/EN PLACATO VALEBIS.

Tu, deudor, entrega tu promesa a Venus y tus reproches a las ninfas. Las aguas en nada fallan. Aplaca a la pafia: sanarás

30. GVUTTAE CADVNT DE VERTICE / CONCAVA RVPE / SEMPERQVE STILLANT NYMPHAE / GAVDENTES IN ANTRO / QVA RVPE SERPENS HABITAVIT MEMO/RABILE IN EVM / HOC SANI VENIVNT GAVDENT ET / SAEPE RECEDVNT / GAVDIAT QVI FECIT GAVDIANT [N]IOS / TRIQVE SOD AL[E]S / HELICONI

Caen las gotas desde la bóveda en la gruta y las ninfas siempre destilan, felices en su cueva; en esta gruta ha habitado una serpiente, desde que se recuerda. Aquí vienen los que están sanos, disfrutan y vuelven a menudo. Que sea feliz el que lo ha hecho, que sean felices nuestros compañeros del Helicón.

En el interior de la cavidad se localizan varios afloramientos de agua modificados antrópicamente: UC1 y UC2. Así como otro en la columna central, UC3, que divide el yacimiento imposible de reconocer tras las modificaciones y restauraciones de época contemporánea.

Los tituli picti se encuentran en la visera de la cavidad a 3 m a la izquierda de la UC.3. Los afloramientos de agua han sido marcados en la planimetría (Fig.95-1) con un círculo azul.

El cristianismo asumió el carácter sacro del lugar, como nos muestran las tradiciones mantenidas casi hasta la actualidad. Alrededor de los años 60 existía la tradición de bendecir en tiempos de Cuaresma con el agua que brota de este santuario. Así como con la subida del Párroco para bendecir las aguas el día de San Juan.

Varios hechos parecen indicar que la Cueva Negra era un santuario religioso ya en época ibérica y que los romanos no hacen más que continuar una tradición anterior, adoptándola a sus usos y costumbres. En este sentido, la equidistancia de los dos yacimientos ibéricos, Castillejo de los Baños y Castillico de las Peñas, y la cercanía de estos dos enclaves ibéricos respecto de la Cueva, podría ser un dato que confirmara este planteamiento. A estos datos hay que añadir que en los tituli picti estudiados hasta el momento, se ha querido ver la existencia de grafías iberizantes que prueban que en el sureste hispánico, en los siglos I-II d.C el ibérico aún está lo suficientemente vivo para modificar el latín colonial. Este hecho, junto con la pervivencia del elemento indígena en el territorio de Fortuna, parecen testimoniar la utilización de la Cueva Negra con fines religiosos en una fase prerromana. La ausencia de material ibérico, puede ser puesta en relación a las múltiples transformaciones en épocas posteriores, sobre todo sus acondicionamientos y uso en época contemporánea.

Aunque el culto documentado por los tituli picti, esta datado entre el s. I y IV d.C (Mayer, p. 354-355) y dedicado según Stylow a un Aesculapios Ilicitanus (Ibid., p. 449-460). Los cultos en la cavidad podrían ser anteriores (Olmos, 2010, p. 58). Estarían dedicados, según Olmos, a la ninfa Ilike (2010, p. 49-63) y vinculada la cueva al ámbito territorial de Ilici/Elche. Así pues, todo parece indicar como plausible la idea de que Cueva Negra fuese ya santuario en época ibérica. Si bien, la ausencia de material detectada en nuestra prospección, no nos permite afirmar tal punto según el método científico y fuera de toda duda. Sí compartimos la creencia de Stylow (1992) de unos orígenes ibéricos, muy posiblemente de raigambre púnica (González)

lez Blanco, 1992), previos a su romanización y posterior desarrollo de los ritos en el contexto del balneario de Los Baños de Fortuna siguiendo un modelo documentado en otros ámbitos del Mediterráneo (Champeaux, 1982).

Resulta sumamente interesante el dato del tituli 31, con la fecha de 27 de marzo (juliano) sería aproximadamente el 25 de marzo (Gregoriano), casi equinoccio y más cercano al día mitad que al equinoccio astronómico por lo que el culto en esta cueva en tiempos ibéricos se podría asimilar en características a otros santuarios donde se encuentran relaciones con el equinoccio (Castellar, el Amarejo, o Serreta, por ejemplo) (Esteban, 2012) constituyendo una prueba independiente que apoyaría estos ritos del equinoccio entre los iberos. También creemos importante subrayar las menciones que hacen los textos anteriormente reproducidos, a la presencia femenina con carácter divino-mágica en esta cavidad. A las propiedades “sanadoras” de sus aguas y la colocación de exvotos como ofrenda-agradecimiento. Caracteres, todos ellos, repetidos de alguna manera en los santuarios rupestres ibéricos.

Aunque no disponemos de datos empíricamente indiscutibles para afirmar su uso en época ibérica como santuario, compartimos la creencia de Stylow y González Blanco (1992), de que esto fuera así.

#### Nº: 111 ABRIGOS DEL MONJE II (JUMILLA, MURCIA);

El Abrigo II del Monje, se localiza en un entorno compuesto por más de 11 abrigos, de los que al menos 4 presentan restos arqueológicos. En la Sierra Hermana de Jumilla, estribación occidental de la Sierra de Las Cabras, Monte nº 94 del Catálogo de propiedad comunal. A 12 km al O. de la población de Jumilla, por la comarcal de Hellín a Monóvar carretera C-3213, tomando la carretera local, tras pasar La Celia, a Albatana, por el llano de Eloy y la parcelaria de la Tendilla. En las coordenadas 38° 29'096''N, 01° 27'439''W y con una elevación de 763 m.s.n.m. localizamos los Abrigos del Monje II.

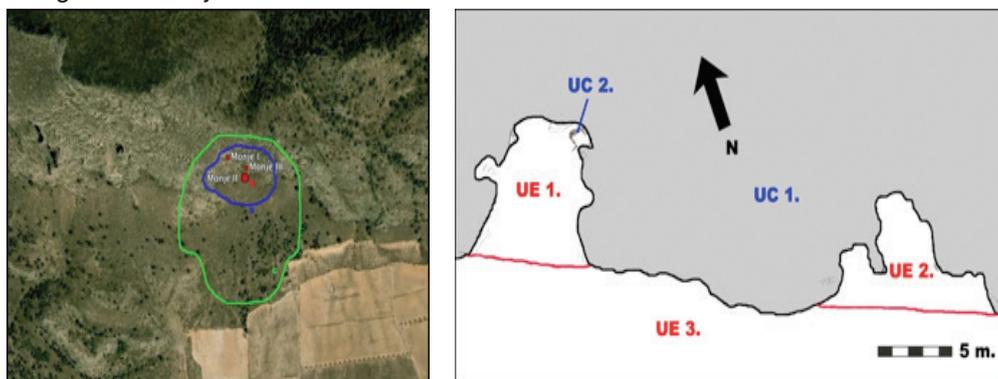


Fig. 111. 1. Situación de los Abrigos del Monje, polígonos de protección propuestos y planimetría del Abrigo del Monje II

Consideramos oportuno, en este punto, insertar el análisis de rutas óptimas, en nuestro caso empleado sólo para conocer la mejor vía de acceso a Carthago Nova, pues creemos que es el centro más importante en cercanía a nuestro yacimiento y posiblemente sería el lugar de donde obtendría productos y el lugar al que también exportaría los suyos propios. El cálculo realizado nos ha mostrado la vía que se localiza en color rosa (fig. 10). Esta vía vendría a atravesar la Sierra del Algarrobo por su centro, donde la altura es menor y bordearía dicha sierra para bajar cómodamente la ladera noreste y caminar por el valle a Cartagena.

Toda la comarca conoce esta cavidad como la cueva del Monje a raíz de la leyenda que atribuye su uso a un eremita. La realidad es que el abrigo, sí tuvo un uso habitacional a principios de la Edad Moderna. A juzgar por los restos constructivos hallados y datado con exactitud por la localización, en la prospección de dos monedas de 2 maravedís de Philipvs III, acuñadas en la ceca segoviana en 1605.

El yacimiento en su sentido mas extenso, ha sido históricamente conocido por la Cueva del Monje (Monje I), 1 cincuenta del siglo pasado a partir de las noticias de vecinos del lugar sobre la existencia en dicha cavidad, de restos de habitación y una fuente de agua. El yacimiento, siempre refiriéndose a Monje I, se describe en la Carta Arqueológica de Jumilla publicada en 1990 (Molina García, J; Molina Grande, M<sup>a</sup>. C, 1990, p. 85). En este trabajo se hace referencia a un abrigo, de grandes dimensiones, de gran altura pero escasa profundidad, dividido en tres sectores por cortos salientes de la roca, que ofrecen pequeños refugios. En uno de ellos, el situado más a Poniente, se conservaban restos de edificación con yeso apoyada en la pared rocosa, que podrían pertenecer a una habitación construida en su interior. Frente al abrigo se extiende una terraza artificial, de 17 m de anchura máxima, delimitada y sostenida por un muro de piedra seca, en cuyo extremo sur se localizan dos calderones naturales, a los que se les ha practicado aguas arriba unos canalillos en diagonal para favorecer la recogida de aguas de lluvia para abastecimiento (Calderones que se corresponden con el yacimiento Calderones del Monje). En 2009, durante los trabajos de prospección arqueológica con motivo de la Revisión de la Carta Arqueológica Regional, se documentaron fragmentos de paredes de cerámica a mano de época ibérica pertenecientes a grandes recipientes. Hallazgo que coincide con lo ya descrito por Molina García y Molina Grande y que parece indicar una fase de ocupación ibérica, probablemente relacionada con el aprovechamiento de la fuente de agua situada junto a la Cueva I, en Monje II. En base a estos datos González Alcalde la incluye en su listado de cuevas santuario de época ibérica (2005, p. 83).

En la prospección se contabilizaron un total de 11 abrigos en un radio de 500 m. Se realizó en dos momentos: una primera prospección extensiva del entorno del Monje, con 46,21 ha prospectadas y una segunda, centrada en la cercana cueva de Las Rubializas con 4,38 ha de superficie examinada. Según la clasificación de la Carta Arqueológica de la Región de Murcia dividiremos los abrigos en I, II y III sin atender a los 8 restantes debido a la inexistencia en su interior de material arqueológico significativo. Poniendo en conocimiento de Patrimonio la correcta localización de las cavidades (Fig. 111. 2), así como nuestra propuesta de ampliación de los polígonos de protección, a tenor de la extensión de los materiales localizados. En especial el polígono de protección C (verde), que abarcaría desde la correcta ubicación de Monje II y III casi 100 m mas a la derecha de la aportada por la Carta y hasta el inicio al sur de éstas de las tierras cultivadas coincidiendo con el final de la ladera.

Monje I; Es el que en la Carta se conoce como Cueva del Monje, propiamente dicha. Se trata en realidad de un abrigo de poca profundidad, pero de grandes dimensiones, orientado al Sur, está dividido en tres sectores por salientes de roca que forman pequeños refugios. En el situado a poniente hay restos de edificación de yeso adosados a la pared donde, al parecer, habitó el monje Anacoreta. Frente al abrigo se encuentra una terraza artificial sostenida por una muralla de piedra. En cuanto al registro arqueológico documentado en superficie, en el interior del abrigo se constataron tres lascas de sílex y una lasca lanceolada de color marrón claro junto a una laminita en caliza de sección triangular. En la superficie de la ladera y en las inmediaciones del abrigo, se recogieron diversos fragmentos de cerámica a mano de cronología eneolítica, junto a otros a torno de época ibérica. En una cata realizada por Martínez Andreu en el interior del abrigo se recuperaron abundantes materiales líticos, entre los que destacan un microlito en hoja de laurel de sección triangular, abundantes láminas y laminitas en sílex, buriles, un raspador, una raderera, un perforador, una punta microgravetienense y un microburil, junto a restos muy pequeños de hueso, uno de concha y material colorante rojo. Estos materiales permiten situar cronológicamente este yacimiento en el Epipaleolítico (Martínez Andreu, 1983, p. 43).

Existen dos calderones con canalillos en las proximidades del abrigo, destinados a recoger y almacenar agua de lluvia. El Calderón A, natural, pero retocado al menos en dos de sus caras. De planta ligeramente ovalada, tiene 1,8 m de longitud en su lado más largo y 1 m en su lado corto. Su profundidad máxima es 0,3 m. A él llega un canalillo de 6 m de longitud. El Calderón B, situado al norte del anterior, de 0,4 m de diámetro y 0,3 m de profundidad al que llegan dos canalillos de 2 y 1 m respectivamente. Los dos calderones se localizan en el extremo sur de una terraza artificial delimitada por un muro de piedra seca, 30 m al Este de la Cueva del Monje (Monje I) (coordenadas UTM x: 634528, Y: 4260957). Recogidos en Carta Arqueológica a raíz de la publicación del catálogo de petroglifos del término municipal de Jumilla (Herrero González, 2006, p. 79-81), si bien se conocen, al menos, desde el año 1975 cuando fueron visitados por parte del Museo Municipal de Jumilla. Posteriormente fue publicada una breve descripción suya en la ficha del yacimiento Cueva del Monje en la Addenda de la Carta Arqueológica de Jumilla (Molina García, Molina Grande: 1990, p. 85). Por la presencia de dichas piletas y la distribución de material arqueológico, se propuso aumentar el área de protección (Polígono verde, Fig. 111-2) hasta la base de la ladera en el límite inmediato con las tierras cultivadas.

Monje II; Está situado a 100 m al Este del anterior. En las coordenadas ya apuntadas, que no coinciden con las indicadas de forma errónea en la Carta Arqueológica de la Región de Murcia. Se trata realmente de dos abrigos continuos de grandes proporciones con una orientación Sur-Oeste. Los hemos dividido para su estudio (Fig.111.2) en UE 1 y 2.

UE 1; Esta unidad es la que aparece recogida en la Carta Arqueológica como Monje II en su interior se localizan una serie de pinturas rupestres dadas a conocer en el año 1998 (Hernández y Gil, 2005) integradas en el mismo conjunto de las localizadas en Monje III. Contiene dos paneles con pinturas rupestres; el primero se encuentra en una especie de hornacina natural, sobreelevada del piso del abrigo. Se han pintado dos toros de gran tamaño, de 44,5 cm y de 26,5 cm de longitud en color rojo. Sobre estos se localiza un antropomorfo, también en rojo. Se ha perdido la cabeza y se conserva una altura de 12,5 cm. Por debajo de las representaciones de los toros hay restos de al menos otras dos figuras en color rojo poco intenso. Al norte de estas, se encuentra el segundo panel, con un cuadrúpedo de estilo levantino.

Presenta unas dimensiones de 11 m de ancho, unos 10 m de alto y 9,5 m de profundidad. Dentro del abrigo hay un manantial de agua que brota a mitad de la pared oriental, frente a la cual se localizan los dos paneles de pinturas rupestres, los cuales no han podido escapar a la salvaje agresión de numerosos graffitis de época actual.

En superficie se observan muy escasos restos de cerámica común de cronología ibero-romana, medieval y moderna. Se opta por su reducido número y calidad poco significativa por mantenerlos in situ.

UE 2; En posición inmediata bajo Monje III, a 5 m en vertical. La UE 2 presenta un menor desarrollo que la UE 1 unos 6 m por 15 m de ancho y 9 m de alto. No presenta a priori potencial arqueológico.

Monje III; (Cueva del Búho) Está situada en la misma vertical de la pared donde se emplaza el Abrigo del Monje II. Se trata de un abrigo de difícil acceso, que contiene también una estación de arte rupestre, bastante deteriorada, dada a conocer en el año 1998 (Hernández y Gil, 2005) y próxima (100 m al este), al yacimiento denominado Cueva del Monje.

González Alcalde (2005, p. 83-84), determina como santuario en La Cueva del Monje, es decir Abrigo I, posiblemente por desconocimiento del terreno y la distribución espacial de los materiales arqueológicos. Localizados en Monje II (Molina García, J; Molina Grande, M<sup>a</sup>. C, 1990, p. 85). Por nuestra parte, si bien creemos que los abrigos del Monje II, presentan bastantes similitudes morfológicas con los santuarios rupestres conocidos de época ibérica. Debido a que los materiales cerámicos procedentes de estos abrigos, están en paradero desconocido y que nuestras prospecciones arrojaron en este sentido un pobre resultado y ateniéndonos a nuestra premisa inicial para la determinación o no de una cavidad como santuario<sup>4</sup>. No podemos, en rigor científico, incluirla como santuario rupestre ibérico, pues ni la cantidad ni la calidad de los materiales así nos lo indican.

### Nº: 112 CUEVA DE LA BARQUILLA (CARAVACA, MURCIA);

Conocida desde antiguo, es la primera cueva documentada en la Región de Murcia, dándose a conocer la cavidad el año 1800, con la obra Observaciones en la Cueva de la Barquilla, Caravaca por D. J. Cisneros, publicado por la Real Sociedad de Historia Natural, Madrid. La cueva de la Barquilla, de la Berquilla, del Barquillo o de la Berchilla, aparece referenciada por primera vez como santuario rupestre ibérico por González Alcalde (2005, p. 79). Aunque Melgares (1974) y San Nicolás (1982, p. 27-29, id 1985, p. 329) ya apuntaban esta posibilidad.

Desde la Barriada de Buenavista de Caravaca de la Cruz se toma el camino forestal que conduce hasta la casa de la Barquilla; desde está hay que seguir por una senda dirección Norte en los primeros tramos y luego oeste, durante unos 500 m. La cueva se encuentra a la derecha de la senda. La entrada es visible desde lejos y está protegida por una tapia de cal y canto parcialmente derruida. La cueva se encuentra, según la Carta Arqueológica, a media altura de la ladera que da a la fuente de la Barquilla. En las coordenadas X: 0° 45' 50" W. Y: 38° 08' 00" N. UTM.: X: 608332.48 Y: 4221330.46. Alt.: 441 m.s.n.m. A unos km al NO de Caravaca. Si bien la altitud mencionada en la Carta es errónea, las coordenadas son bastante aproximadas.

La cavidad esta situada en la vertiente oeste de un cortado de piedra caliza, a la derecha del camino que desde la casa de la Barquilla discurre bajo el Puntal de Las Carboneras. Muy cercana al yacimiento de Peña Cortada en el cual según la Carta Arqueológica tenemos una cronología ibérica y romana, 1,56 km en línea recta.

La inexactitud en las coordenadas conocidas, tanto en la Carta Arqueológica como por los grupos de espeleología, nos obligó a prospectar una extensa área hasta la correcta localización de la cueva. Así pues, la prospección nos indicó como primer dato las coordenadas exactas de esta cavidad, que son: ED 50, Geográficas. Latitud 38° 07.958' N, Longitud 01° 55.175' W. Uso 30S. Su altitud 1.201 m.s.n.m. Sí son correctas, por el contrario, las indicaciones sobre su acceso aportadas por la Carta y extraídas de las de San Nicolás (1985).

En los accesos inmediatos a la cueva se aprecia en superficie escasos restos de material cerámico con una cronología en su mayoría medieval. La cueva se encuentra precedida por una antesala configurada por las paredes de un abrigo de grandes dimensiones, en el que se practicó en época moderna un cerramiento en tapial, para habilitarlo como refugio de ganado. La boca de este abrigo se encuentra orientada al oeste con unas dimensiones de 11'80 m de anchura por una altura máxima de 9 m que se va reduciendo en los extremos hasta los 4 m. Su interior está configurado por una gran área de 11,8 x 4 m y dos más pequeñas que desarrollan ésta hacia levante, la derecha de 3 x 4,20 m y la izquierda más reducida y sobre-

<sup>4</sup> ...que se trate de un espacio inhabilitado para su ocupación habitacional, en el que la cantidad o calidad de los restos materiales atestigüen su uso reiterado en el tiempo con un fin, que tras ser descartados todos los posibles, se nos revele cultural o simbólico como única alternativa.

elevada de 2 x 1,5 m desde la que se tiene acceso a la cueva. En esta antesala, bajo el abrigo es donde aparece la mayoría del material arqueológico, si bien se encuentra muy contaminada por restos de desechos y basura contemporánea. Se aprecian igualmente multitud de grafitos de desconsiderados excursionistas en las paredes del abrigo. Los atentados al patrimonio arqueológico y natural continuarán en el interior de la cueva con múltiples huellas de excavaciones clandestinas más graffitis y rotura de estalagmitas.

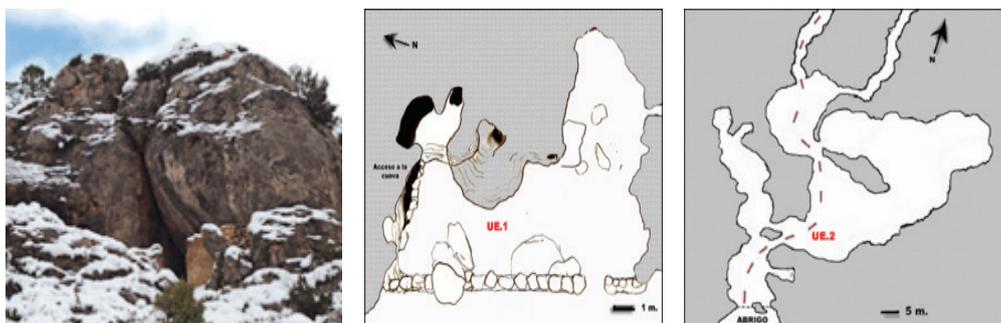


Fig.112- 1. Vista frontal y planimetrías del abrigo exterior y de las salas iniciales de Cueva de la Barquilla

Pese a lo anterior, tanto el área del abrigo exterior como la primera sala de la cueva, presentan un gran potencial arqueológico conteniendo un potente estrato de relleno.

A la izquierda del abrigo con una orientación sur se localizan los dos accesos a la cueva. Tras una gran sala de entorno a los 20 m de diámetro se abren dos galerías una al norte y otra al este. La primera con un pequeño desarrollo longitudinal, sobre los 15 m. El ramal del este constituye un “pequeño laberinto” de galerías y salas cubiertas de estalagmitas, bastante transitado por espeleólogos, a juzgar por los restos de guías encontradas. Este se va bifurcando y dividiendo en descenso por una ligera pendiente de 25º hasta los 460 m de máximo recorrido. Durante todo el recorrido se pueden observar múltiples afloramientos de agua.

Las planimetrías del interior de la cavidad con las que contábamos (San Nicolás, 1985), se demostraron también erróneas. Ante el gran desarrollo interior de la cavidad se optó por realizar, exclusivamente los planos de las grandes salas iniciales, comprendidas en los primeros 100 m. Aunque la galería continúa su desarrollo hasta los 460 m en la dirección que indica la Fig. 112-6., en ésta no se halló evidencia de restos arqueológicos. Sí continuó por el contrario la contaminación de desechos actuales. Por lo que recomendamos en nuestro informe a Patrimonio la urgente necesidad de protección del yacimiento.

Los materiales se localizaron en las primeras salas que tienen pequeñas pocetas de agua. Consisten en fragmentos de cerámica que se encuentran en el Museo Arqueológico Municipal de Caravaca (Museo de la Soledad). La cronología de los materiales abarca desde el Neolítico, Calcolítico, Ibérico hasta época romana.

La cueva de la Barquilla, fue dividida en dos UE. La número 1 correspondiente al abrigo exterior y la número 2 comprendida en la primera sala del interior de la cueva.

Los materiales recogidos en la prospección se limitaron a un fragmento de base de lucerna en cerámica fina de pasta anaranjada de cronología romana (112-15-1-1) y un pequeño resto de malacofauna posiblemente trabajado y de cronología indeterminada pero que aventuramos prehistórica (112-15-2-2). El único resto material susceptible de presentar una cronología aproximada ibero-romana (112-15-2-1), se corresponde con un fragmento de borde exvasado y labio redondeado de cerámica gris a torno: Cocción reductora. Pasta gris oscuro (Munsell 5YR, chroma 1, value

5). Desgrasante cuarcítico de granulometría fina de color negro y blanco. Interior y exterior alisado. Decoración exterior conformada por acanaladuras en su parte superior central. Se trata de lo que nosotros catalogamos como olla de cerámica gris Tipo B. Subtipo 2. Decoración VI; que responden, en gran medida, a la forma 4 de Roos (1982, p. 60) o 7b de Lorrio (1988-89, p. 300-303), pero de grandes proporciones, en atención al diámetro deducido de la boca; 22 cm. Mata y Bonet (1992) sólo incluyen como similar el Tipo 1 de boca circular clase B (cerámica tosca) tipo 4 subtipo 1, al que caracterizan como olla.

El resto de materiales, que fueron mantenidos in situ, se corresponden con: varios fragmentos de cerámica común romana así como terra sigillata hispánica, dos piedras de molino de mano y algunos fragmentos de cerámica tosca romana tardía, medieval y moderna.

La muy escasa, presencia atestiguada en esta cavidad, de cerámica a bandas y líneas paralelas (Melgares, 1974; González Alcalde, 2005) la interpretamos como cerámica de tradición ibérica que puede responder perfectamente a una ocupación romana de la cueva y a la perduración de estas cerámicas en las primeras centurias del imperio (San Nicolás, 1982; García e Iñiesta, 1984; Lechuga, 1988). O a la ocupación esporádica de la cavidad. En cualquier caso ni la cantidad, ni calidad de los materiales arqueológicos de cronología ibérica, permiten constatar, a ciencia cierta, el uso cultural de esta cavidad. Siendo la mayoría de los materiales adscribibles a época romana posiblemente relacionables con el cercano yacimiento de Peña Cortada. Por lo que coincidimos con López Mondejar (2009) en dudar del carácter de santuario asignado, históricamente, a esta cavidad. Y en ausencia de datos positivos en contrario, optamos por no considerar la cueva de la Barquilla como santuario rupestre ibérico.

#### **Nº: 99 POYO MIÑANO (CEHEGÍN, MURCIA);**

El yacimiento fue documentado como santuario rupestre ibérico por Lillo (1981, p. 43) y recogido posteriormente por González Alcalde (2005, p. 78) y Moneo (2003, p. 160) si bien esta última ya advierte que los materiales estudiados por Lillo parecen corresponder mas bien a época romana, por lo que incluye esta cavidad entre las inciertas. No existen mas referencias a este santuario que su declaración como tal por Lillo y el breve estudio de los pocos materiales por el mismo aportados. Menciona, el citado autor, cuatro objetos pertenecientes a esta cavidad que actualmente se encuentran en paradero desconocido. Según sus palabras serían; *II-1. Un vaso de cerámica común en forma de cubilete alargado. Pieza a colada de pasta muy fina. Cocción neutra-oxidante. Altura, 196 mm. Diámetro boca, 49 mm. II-2. Vasija de bronce carente de fondo. Cuerpo cónico de perfil levemente en S con suave borde exvasado. Altura, 56 mm. Diámetro boca, 114 mm. Y dos "sellos de panadero"* Lillo (1981, p. 43).

Tampoco ha sido objeto hasta el momento de intervención arqueológica alguna limitándose los diferentes autores a citarla como posible santuario rupestre a raíz de la publicación de Lillo.

La Carta Arqueológica sólo incluye sobre el santuario una breve referencia, recogiendo el informe sobre el estado actual de los yacimientos de la Sierra de la Puerta (expte 693/2003) con la única aportación de que en el área delimitada se localiza una cueva con las coordenadas 605875-4223731. Datos incluidos en las observaciones sobre el yacimiento romano del mismo nombre, Poyo Miñano. Un posible poblado dedicado a la extracción de piedra con una cronología que abarca desde la Edad de Bronce hasta la romanización.

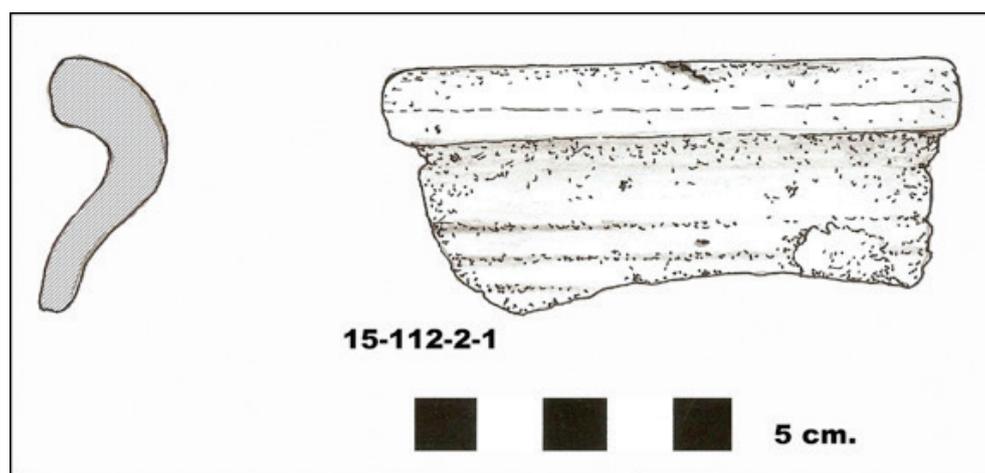


Fig.112- 2. Fragmento de borde de cerámica gris de la Barquilla

Al N. de Cehegín, en el límite con el término municipal de Moratalla, se halla la Sierra de la Puerta o Poyo Miñano. En su vertiente SE. se supone, se encuentra la cueva, pero no se ha localizado en ninguna de las anteriores intervenciones arqueológicas en la zona, según Francisco Brotons Yagüe, Director del Museo Municipal de Caravaca<sup>5</sup>. Por lo que procedió a la prospección de la práctica totalidad de la sierra de la Puerta, en sus dos vertientes, en un proceso de tres días con resultado negativo. Mostrando especial cuidado a los alrededores de Poyo Miñano, en concreto a la zona donde la Carta Arqueológica indica pudiera localizarse la cueva, con idéntico resultado infructuoso. Sólo se constató una estrecha grieta en las cercanías del yacimiento antes citado y una zona donde la roca constituye un pequeño buzamiento en el punto donde indica la Carta. Ninguna de las dos con entidad suficiente para constituirse en cueva o abrigo susceptible de ser usado como santuario, ni restos materiales que así lo atestigüen. Si se observa en la zona de los alrededores de Poyo Miñano, gran cantidad de fragmentos cerámicos de cronología fundamentalmente romana.

Coincidimos con Moneo (2003, p. 160) en que la gran mayoría de los materiales referenciados por Lillo, parecen apuntar a una cronología romana más que ibérica. Si bien los sellos de panadero localizados en esta cavidad, aunque de cronología romana, presentan una iconografía con reminiscencias púnicas. Pudiendo ser relacionados además con contextos cultuales (Fantar y Cintas), lo que en nuestro caso podría estar apuntando al carácter sacro del lugar. Aunque en cualquier caso al encontrarse esta cavidad posiblemente destruida por la acción de la cantera en cuyos terrenos se encontraría, optamos por no incluirla en el grupo de los santuarios rupestres ibéricos.

### Nº: 113 CUEVA DEL PUNZÓN (CEHEGÍN, MURCIA);

González Alcalde incluye, esta cavidad, en su relación de cuevas santuario de la Región de Murcia (2005, p. 76) y existen muchas posibilidades, por su localización geográfica, de coincidencia por la denominada por Lillo como Poyo Miñano.

La cueva del Punzón pertenece al grupo de cavidades ubicadas en la ladera meridional de la Sierra de la Puerta, inmediatamente debajo del cerro y yacimiento minero conocido como Poyo Miñano. Del conjunto de cuevas de Sierra de la Puerta sería, siempre según las referencias de la Carta Arqueológica, la de mayores dimensiones, siendo antiguamente claramente visible desde los alrededores. Según la Carta Arqueológica de la Región de Murcia, estaba formada por dos cavidades; Cueva I: 3 m de recorrido y Cueva II: 9 m de recorrido. Ambas con fragmentos cerá-

<sup>5</sup> La ausencia de coordenadas geográficas y datos más precisos sobre el posible santuario rupestre descubierto por Lillo, P. Hacen que este no haya vuelto a ser revisado desde sus trabajos de la década de los 70. Repitiendo los diversos autores que mencionan la cavidad únicamente los datos aportados por el citado autor. Incluso con errores como el situarla en Jumilla (González Alcalde, J. 2004, p. 291)

micos y restos óseos humanos, de cronología eneolítica. Entre los que destacaban, fragmentos de cerámica ibérica pintados con motivos geométricos depositados en el Museo Arqueológico Municipal de Caravaca. Por toda la ladera inmediata a la posición que ocupaban las cavidades hemos podido constatar la presencia de material cerámico con una cronología desde el Bronce a época romana.

Llevadas las coordenadas UTM de la Carta Arqueológica a geográficas y con ayuda de los programas informáticos de reconocimiento aéreo se procedió a la prospección in situ, de dicha localización. El resultado fue infructuoso, pues las coordenadas entraban de lleno en mitad de la explotación que del terreno hacen las diferentes canteras allí ubicadas. Por lo que el santuario, de haber existido, se encuentra en la actualidad destruido por las citadas canteras. Igualmente se procedió a la prospección extensiva de la totalidad del territorio circundante que coincide con el desarrollo de la Sierra de la Puerta y sus dos laderas, con una extensión cercana a las 162 ha, con la desagradable constatación de que dichas canteras habían destruido igualmente las diferentes cavidades registradas en la Carta Arqueológica de la Región de Murcia de las cuevas de la Hoja, al igual que ya pasó con la Cueva del Portillo y muy posiblemente Poyo Miñano, si constituyó una cavidad diferente al Punzón. Todas con una cronología básicamente Eneolítica y uso funerario, a excepción del Punzón de la que se había atestiguado también presencia ibérica. De igual manera, lamentablemente los materiales arqueológicos, referenciados en la historiografía (Lillo, 1981, p. 43-45), como pertenecientes a las cavidades de Poyo Miñano y el Punzón, se encuentran en paradero desconocido.

Tanto la cavidad de Poyo Miñano, considerada como santuario incierto por Moneo (2003, p. 160), como la cueva del Punzón con presencia atestiguada de material ibérico, se encuentran lamentablemente destruidas. Por lo que si ambas denominaciones correspondían a la misma cavidad y si estas o ésta, pudo constituir un santuario rupestre ibérico, serán ya lamentablemente preguntas sin respuesta. Si bien los materiales conservados parecen apuntar a que esta hubiera sido seguramente negativa apuntando más bien a una cronología romana.

#### **Nº: 114 CUEVA DE LAS CONCHAS (CEHEGÍN, MURCIA);**

Dada a conocer a comienzos de la década de los ochenta por M. San Nicolás, quien la incluye es su Memoria de Licenciatura, es incluida en la Carta Arqueológica de Cehegín en 1984 y publicada por primera vez en 1985 (Beltrán Y San Nicolás, 1985). Lillo no la menciona en su relación de cuevas santuario. Es incluida en el grupo de Santuarios por González Alcalde (2005, p. 78) en atención a noticias de los primeros visitantes que hablaron de abundantes cerámicas a torno. Lo cual, a priori, nos parece arriesgado, al no poder estudiar dichos materiales y carecer estos de una cronología y adscripción cultural fiable. Se ubica en una diaclasa natural de notable desarrollo en longitud, en la parte inferior de un amplio frente escarpado en la ladera NE. de Peña Rubia. Elevación situada a tan sólo 2 km de la población de Cehegín y que constituye una de las estribaciones de la Sierra de Cañada Lengua. La cavidad se localiza en las coordenadas 38° 05' 385''N, 01° 48' 461'W y una altitud de 660 m. s. n. m. La boca, orientada al sureste y algo inclinada, da paso a un largo corredor de unos 22 m de longitud y anchura máxima de 1,70 m.

El depósito arqueológico muestra un nivel eneolítico de características funerarias en el que se han encontrado puntas de flecha, hojas y hojitas de sílex, hachas, cuentas de collar, cerámica sin decorar y colgantes de hueso. Además se documenta un nivel de época romana, localizado únicamente en la entrada, donde aparecen cerámica a torno y restos de ánforas, en una superficie revuelta por excavadores clandestinos.

A 10 m de la entrada de la cueva se localiza un panel de pinturas rupestres, atribuidas al arte esquemático (Mateo Saura, 1999), a una altura de 1 m respecto al suelo de la misma con graves deterioros, concretados en pequeños descamados en el soporte y graffitis actuales. Los motivos están pintados en rojo y entre ellos destaca un cuadrúpedo, dos arqueros y otra figura humana armada con una lanza. Todos en torno a los 15 cm de longitud. Presentan una factura muy similar a las presentes en la Cueva de las Palomas situada a apenas 30 m sobre la primera.

Los materiales muebles procedentes de este yacimiento se encuentran albergados en el Museo Arqueológico Municipal de Caravaca y en el Museo Arqueológico Municipal de Cehegín. Nos parece sumamente arriesgado incluirla dentro del grupo de santuarios rupestres ibéricos, por la simple noticia de presencia de cerámica a torno. Nuestras investigaciones sobre los materiales, sólo han podido constatar un uso esporádico de la cavidad en época más romana que ibérica. Nuestra opinión es que no debe ser incluida dentro de los santuarios en cueva de cronología ibérica, pues realmente no muestra ningún indicio material, que en cantidad o calidad nos pueda indicar un uso cultural de la misma en época ibérica.

### Nº: 93 EL PELICIEGO (JUMILLA, MURCIA)

La cavidad se localiza en la vertiente sur del Alto de las Grajas, a 1,3 km al este de la población de La Alquería. En la base del cantil rocosos de la cima, sobre una pronunciada ladera de 45-60° de desnivel. En las coordenadas 38° 31.757'N, 01° 19.794'W y con una elevación de 775 m.s.n.m. Se accede a la cavidad por la carretera N-344 en dirección hacia Yecla, tras tomar el desvío a la izquierda a la altura de La Alquería y atravesando toda la población hasta quedar al pie de la Sierra de las Grajas.

Aunque también se conoce como Cueva de Los Morceguillos (murciélagos). Su denominación más común es Cueva del Peliciego por ser según determina la leyenda, refugio del famoso bandolero jumillano a favor de la causa de D. Carlos, Juan de Pedro Abellán Sánchez (1806-1841).

La Cueva se orienta al SE, con una amplia visera exterior de 11 m de ancho. El interior la cavidad presenta una primera sala de 5,5 m de ancho, continuando un pasillo y finalmente una segunda sala de 7,3 m de ancho ramificada en pequeñas hornacinas. En conjunto la cueva tiene una profundidad de 23 m, y una altura próxima a 10 m en el acceso y primera sala descendiendo a 3 m la sala más profunda.

Según la Carta Arqueológica de la Región de Murcia, se han realizado diferentes excavaciones arqueológicas que parecen indicar una secuencia cultural iniciada durante el Calcolítico, con ocupaciones posteriores correspondientes a época ibérica, romana e islámica.

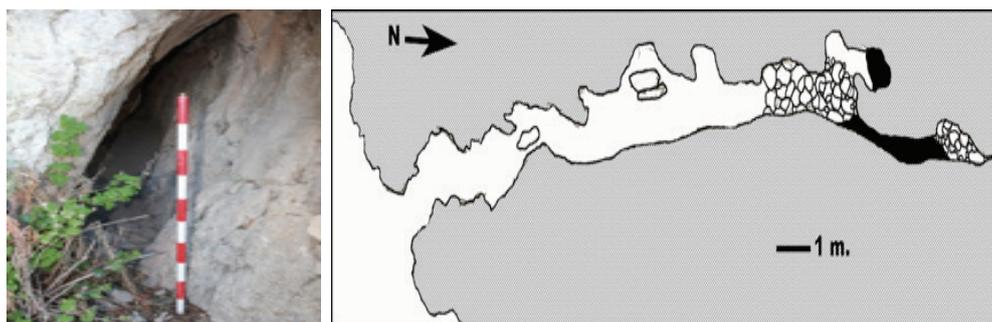


Fig.114- 1. Vista frontal de la boca de acceso y planimetría de la cueva de Las Concha

Contiene una conocida estación de arte rupestre, descubierta en 1936 por Juan José Tomás Marcos, quien las dio a conocer el mismo año en un artículo de prensa local. Estudiada en 1940 por Fernández Avilés y posteriormente por J. Fortea, Ripoll Perelló, Beltrán Martínez y Molina García (1973) cita. Se han documentado dos paneles, ambos emplazados en el abrigo que configura la visera exterior derecha a una altura próxima de 1,5 m. Y recientemente, un tercero en el interior de la cueva, en la parte occidental tras el gran bloque de piedra de la entrada. Desgraciadamente tanto estas últimas como las correspondientes al segundo panel se hallan muy deterioradas debido a las salvajes agresiones sufridas por parte de gentes que de forma irracional e incomprensible ha venido estampando y continúan haciéndolo, según nuestras recientes observaciones, multitud de firmas y graffitis sobre ellas.

Actualmente los únicos restos arqueológicos corresponden a escasos materiales dispersos aparecidos en la base del cantil y la escarpada ladera de acceso a la cavidad. Donde se localizan algunos fragmentos prehistóricos y pocos restos cerámicos fundamentalmente romanos. El Museo Jerónimo Molina de Jumilla, alberga provenientes de esta cavidad y junto a numeroso material calcolítico; 44 fragmentos de cerámica común romana del s. IV d.C. Esta cronología coincide con la aportada de 341-408 d. C por el tesoriillo de 40 monedas romanas<sup>6</sup> hallado en 1965 bajo el primer panel de pinturas rupestres (Molina, 1973, p. 156-160). En el citado Museo se encuentran, así mismo, 28 fragmentos de cerámica ibérica sobre todo fragmentos de cerámica gris. Entre estos destacan dos posibles fragmentos de borde de caliciforme PLIC-179-PLIC 99 (según inventario del propio Museo) dos bordes de urnita PLIC-305 y un fragmento de cuenco de reducidas dimensiones PLIC-97.

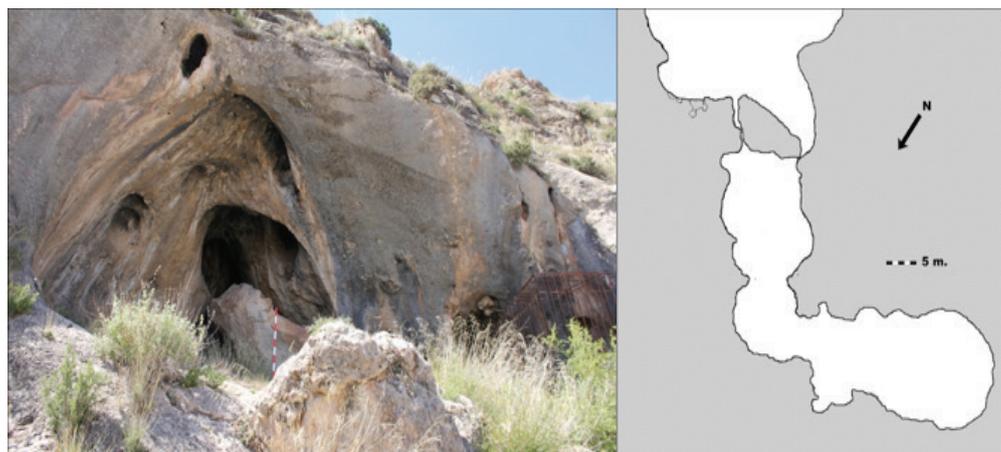


Fig. 93- 1. Vista frontal y planimetría de la Cueva del Peliciego

Aunque autores como San Nicolás (1985, p. 331) o González Alcalde (2005, p. 81) la incluyen en su listado de cuevas santuario, no podemos estar de acuerdo. Coincidiendo con Moneo (2003, p. 160) en que los datos y materiales son insuficientes para permitir establecer la existencia en ella de un santuario en época ibérica.

#### Nº: 96 SIMA DE LA SERRETA (CIEZA, MURCIA);

Esta situada en el cañón de Los Almadenes, entre los términos murcianos de Cieza y Calasparra. Este fue formado por el río Segura, aprovechando una falla tectónica que corta estratos superpuestos de dolomías y calizas masivas que dan origen a estructuras kársticas como el lapiaz. Favoreciendo la formación de cavidades como la Cueva de La Serreta. Localizada en las coordenadas geográficas 38° 14' 20" N. y 01° 34' 10" W. UTM.: X: 625178.92 Y: 4233288.02. y con una elevación de 257 m.s.n.m.

<sup>6</sup> 2 Follis de Constantino I (306-337), 2 Follis y 2 Ases de Constancio II (337-361), un As de Juliano (361-363), 1 As de Honorio (395-423) junto a otros ilegibles (Lechuga, 1985, 202 y ss)

La cavidad muestra dos entradas; la primera (A) consiste en una sima, limitado su acceso mediante una verja, de 1,5 m de anchura, con un descenso vertical de unos 12 m, es accesible mediante escalada, aunque en la actualidad se halla acondicionada con escaleras para su descenso hasta una galería amplia que lleva a la segunda entrada (B). Orientada al O. y con una boca de entrada entorno a los 9 m de altura. Está situada en vertical sobre el río Segura, a más de 80 m. La galería principal tiene unos 35 m de longitud por 6 m de anchura, de la que al N. Parte una galería de 12 m de longitud por 1,5 m de anchura que se divide al fondo en dos galerías. La superficie es de unos 200 m<sup>2</sup>.

De accesos perfectamente señalizados, acondicionada para su visita y protegida. Esta cavidad es conocida desde antiguo, como refugio y paridero de ganado ovino. Es en la actualidad y ha sido objeto de múltiples estudios y excavaciones arqueológicas. Por lo que no entraremos en más detalles de sobra conocidos por todos los investigadores. Sí por el contrario, respecto al tema que nos ocupa de su posible catalogación como santuario rupestre ibérico. Esta cavidad ha sido interpretada como tal por González-Alcalde (2005, p. 80-81) en base, posiblemente, al supuesto hallazgo por el mencionado, de una posible urna cineraria de cronología ibérica. Esta pieza no aparece en los fondos del Museo Arqueológico Municipal de Cieza, ni su director Joaquín Salmerón nos sabe dar referencia alguna en este sentido<sup>7</sup>. San Nicolás del Toro (1985, p. 326) menciona la presencia de cerámicas a torno pero las sitúa en un encuadre cronológico ibero-romano destacando un fragmento de campaniense A, restos materiales a nuestro entender insuficientes para considerar la cavidad como santuario en época ibérica. En este sentido coincidimos con Moneo (2003, p. 161) que califica la cueva como santuario incierto.

La prospección en este caso se limitó al entorno sin resultado positivo en la localización de restos materiales de cronología ibérica. Todo el entorno se encuentra repleto de cuevas, simas y abrigos rocosos. En el interior de varias de estas cavidades se han hallado manifestaciones de Arte Rupestre Paleolítico, Levantino y Esquemático, todas ellas declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 1998, pero ningún dato de cronología ibérica.

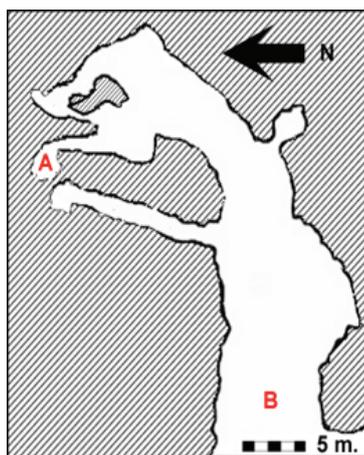


Fig.96- 1. Vista de la entrada oeste y planimetría de la Cueva de la Serreta donde se aprecian las dos bocas de entrada A y B.

En cuanto a la cavidad que nos ocupa de La Serreta, debidamente estudiada y protegida, nuestras actuaciones se limitaron a su visita de la mano de D. Joaquín Salmerón director del Museo Arqueológico Municipal de Cieza, quien tuvo la amabilidad de servirnos de cicerone y confirmar nuestras sospechas de ausencia de material ibérico en las actuaciones arqueológicas allí desarrolladas y en los fondos del Museo que representa. La Cueva-Sima de la Serreta contiene vestigios de uso desde la prehistoria con más de cincuenta figuras de Arte Rupestre repartidas en dos paneles de Arte Esquemático, como refugio tardorromano y hasta la Edad Me-

<sup>7</sup> Comunicación personal.

dia. Si bien como ya mencionaba en líneas superiores ninguno de cronología ibérica fiable o con entidad suficientemente significativa, que nos incline a considerarla santuario rupestre ibérico.

Por lo que pese a lo imponente de la cavidad, no disponemos de indicios que nos atestigüen su uso como santuario rupestre en época ibérica. Nuestro primer impulso fue pensar que ello podía ser debido a las continuas limpiezas que ha sido objeto a lo largo de sus diversas ocupaciones y su posición sobre el río Segura. Río que habría eliminado los restos a él arrojados en dichas limpiezas. Esta hipótesis inicial fue descartada al tener acceso a las distintas memorias de excavación que arrojaron sistemáticamente un resultado negativo en material ibérico. No así en periodos anteriores como Neolítico pese a las limpiezas de época tardoromana. Por todo lo cual no podemos considerar a La Serreta como santuario rupestre ibérico.

#### **Nº: 97 CUEVA DE LAS CANTERAS (CALASPARRA, MURCIA);**

Las Canteras aparece referenciado como cueva santuario por Lillo (1981, p. 45 y 65) y por los diversos autores que posteriormente utilizan las listas del citado autor para la Región de Murcia. Sin que el primero, aporte ninguna descripción ni ubicación fiable de la cavidad.

Se dedicaron dos meses de prospección (marzo y abril del 2011) a tratar de localizar dicha cavidad. Se consultaron las fuentes escritas, la toponimia y la información de las propias gentes del lugar sin resultado positivo. Así mismo se prospectó una amplia zona de los límites territoriales de Calasparra con especial dedicación a las zonas cercanas a canteras con idéntico resultado negativo. Ante los resultados negativos, se barajó la posibilidad de que la cavidad mencionada por Lillo presentase otro nombre en la actualidad, por lo que se prospectó las diferentes posibilidades, Cueva de la Tierra, bajo el yacimiento ibérico de Castillitos, la Cueva del Mármol, mencionada en la Carta Arqueológica de la Región de Murcia (aunque no en la actual) con materiales ibéricos y la Cueva de la Barca en Cieza pero cercana al emplazamiento que Lillo publica en su obra sobre poblamiento ibérico (1981). Los resultados de las prospecciones mencionadas fueron igualmente negativos. El gran problema fue la falta de coordenadas, la cueva de las Canteras, solamente esta incluida en un pequeño mapa de distribución en el que es materialmente imposible determinar su ubicación exacta (Lillo, 1981, p. 68).

La ausencia de coordenadas o descripciones por parte de Lillo, el desconocimiento de la cavidad por el servicio de patrimonio de la Consejería de Cultura de la Región de Murcia, así como por las fuentes consultadas en la comarca de Calasparra, nos obligan a determinar la Cueva de las Canteras como desaparecida. En atención a la posible duplicidad de nombres y prospectadas las cavidades de Calasparra con posibilidades, los resultados negativos, nos obligan a desechar esta cavidad como santuario rupestre ibérico. Aceptando la posibilidad de existir, la Cueva de las Canteras, en una localización desconocida.

#### **Nº: 102 CUEVA DEL CAMINO (CEHEGÍN, MURCIA);**

La primera actuación en esta zona perteneciente a la comarca de Cehegín se centró en la identificación de la cavidad mencionada por Lillo denominada por el Peña Rubia. Tras comprobar su inexistencia en la Carta Arqueológica de la Región de Murcia y el desconocimiento de la misma por los habitantes de la zona. Se procedió a la prospección de la totalidad del macizo montañoso de igual nombre para intentar localizar alguna cavidad no catalogada, de resultado infructuoso dicha intervención nos llevó a considerar como única posibilidad la duplicidad de nombres

y que esta cavidad pudiera coincidir con la Cueva del Camino o la de los 7 Pisos. Comenzamos barajando la primera posibilidad, es decir el abrigo denominado Cueva del Camino, ya considerado como posible santuario por González Alcalde (2005, p. 78) y como incierto Moneo (2003, p. 159). El motivo de existir la posibilidad de interpretar este abrigo como el mencionado por Lillo obedece a su situación en el macizo de Peña Rubia y la presencia en el mismo de cerámica ibérica del s. II a. C. (San Nicolás del Toro, 1985, p. 303-334) (García et alii. 1989).

Aunque tenemos constancia de actuaciones arqueológicas relacionadas con la cavidad (Carta Arqueológica de Murcia Director; G. Matilla y C. Martínez 1988, Carta Arqueológica de Cehegín Convenio INEM / C. Autónoma 1992, Carta Arqueológica de Cehegín Arcoest S. Coop. 1999). La misma figura como ílocalizada en la Carta Arqueológica de la Región de Murcia a fecha de noviembre del 2011, apuntándose en la misma la posibilidad de coincidencia con la conocida como Cueva del Gato, cuestión que no creemos probable al estar dicha Cueva del Gato localizada en el término municipal de Cieza muy alejada del macizo de Peña Rubia donde la ubica San Nicolás (1985).

Basándonos en los comentarios e indicaciones de los habitantes de la zona creemos poder afirmar que la localización correcta de la cueva del Camino estaría en las coordenadas ED50: Geográficas: Latitud: 5'40"N, Longitud: 48'57" W. UTM: Uso: 30S, X: 603983, Y: 4217047, Z: 560 m.s.n.m. Se trata de un abrigo rocoso de grandes dimensiones situado en la cresta rocosa de Peña Rubia, frente al Morro de la Cerámica. Desde el núcleo urbano de Cehegín, se coge la carretera con dirección a la comarcal C- 415, para girar a la derecha en la redonda de acceso por el camino del Barranco del Saltador, durante 600 m. A continuación hay que coger una senda que conduce a la cresta rocosa de la cima de la Peña Blanca.

Según San Nicolás presentaría una secuencia cronológica cultural que abarca el eneolítico, ibérico y romano. Siendo básicamente un enterramiento colectivo eneolítico en cueva. En nuestra prospección no se han localizado restos arqueológicos de ningún tipo. Según la Carta Arqueológica de Cehegín de 1984 se conserva cerámica a mano. En la parte superior, siempre según la Carta Arqueológica, apareció un fragmento de cerámica ibérica pintada a franjas de forma atípica y posiblemente tardío, cerámica campaniense, un fragmento de borde de ánfora, un plato de borde anerito y T.S. posiblemente hispánica. Así como tres cráneos y un punzón de hierro depositados por furtivos en el Museo de Cehegín.



**Fig.102- 1. Vista exterior de la Cueva del Camino y fotografía aérea con la situación de la cavidad.**

Los materiales depositados en los fondos del Museo Arqueológico de Murcia, con número de registro NR6 0/491 y número de contenedor/ubicación 10144 111-2-D. Están compuestos por los fragmentos con número de inventario 108-118, correspondiéndose a material cerámico ibérico y sobre todo romano. Siendo el ibérico 5 fragmentos de cerámica grosera de cocina y una base de jarra decorada con restos de una gran franja horizontal. Los materiales romanos están constituidos por 1 asa y 1 borde de ánfora, 1 fragmento de borde de gran plato, 1 base de plato de TS con sello de difícil lectura y 1 fragmento de campaniense B.

Prospectada la cavidad y sus alrededores inmediatos no se halló evidencia arqueológica alguna. Es un abrigo con una gran boca de entrada y escaso desarrollo, orientado hacia el noroeste sin afloramiento hídrico, que no presenta evidencia de cerámica u otros posibles restos materiales ni de actuaciones antrópicas adscribibles al periodo ibero.

No tiene en definitiva ningún indicio que nos lleve a pensar en una posible utilización como santuario. Los escasos restos materiales de cronología ibérica, antes mencionados, procedentes de actuaciones anteriores son cuando menos de origen dudoso, he incluso aceptando su correcta procedencia no nos parece significativos. Por lo que en principio ni la cantidad ni calidad de estos materiales parecen indicar la ocupación de la cavidad como santuario en época ibérica. Ya considerado como incierto por Moneo (2003, p. 159), nuestra opinión, es descartar la inclusión de la Cueva del Camino como santuario ibérico.

### Nº: 100 CUEVA DE LOS SIETE PISOS (CEHEGÍN, MURCIA);

Lillo (1981, p. 41) menciona como cueva santuario; Peña Rubia-Cehegín. La duda sobre la correcta identidad de la cavidad denominada por Lillo como Peña Rubia, quedó resuelta gracias a la descripción que realiza el autor de los materiales provenientes de ésta y que coinciden con los inventariados en el MAM para la cueva de los 7 Pisos. Por lo que la cueva de los 7 Pisos (Cehegín, Murcia) aparecería referenciada por primera vez como posible santuario ibérico por Lillo (1981). Si bien el citado autor la denomina, como hemos apuntado, Peña Rubia-Cehegín.



Fig.100- 1 Vista exterior de la entrada y planimetría de la cueva de los 7 Pisos (corte vertical).

No existe duda sobre la coincidencia de ambas pues aunque Lillo omite descripción alguna de la misma, si que se extiende en las características de un fragmento de olpe en cerámica común romana con nº de inventario I-15 (1981, p. 41). Olpe que se corresponde con el depositado en el Museo Arqueológico de Murcia perteneciente a los 7 Pisos y al que hemos tenido acceso (Fig. 100-2).

Moneo (2003, p. 159) menciona esta cavidad, ya con su nombre correcto 7 Pisos, considerándola dentro del grupo de los santuarios inciertos. Su uso como santuario fue así mismo planteado por San Nicolás (1985, p. 305) en base a sus materiales: varios fragmentos de cerámica gris y otros con motivos vegetales y geométricos de cronología ibérica. Igualmente fue documentada por García et alii (1989) y posteriormente por González Alcalde (2005, p. 77).

La localización de la cavidad no supuso mayor inconveniente, al ser conocida desde antiguo como cueva de enterramiento eneolítico y excavada en los años 60 por D. Gratiniano Nieto. Las coordenadas exactas de la cavidad son: ED50 Geográficas:

38° 05' 373"N, 01° 48' 508' W y Z: 667 m.s.n.m. Esta situada en la ladera Este de la zona Norte de Peña Rubia (Cehegín) y se accede a ella a través del camino del matadero a la Peña Rubia. De difícil localización en el paisaje, la cueva de los 7 Pisos, es en realidad una profunda sima. Con una angosta boca de entrada, apenas 1 x 0'5 m. y varias salas, de diferente tamaño, localizadas a lo largo de su desarrollo y comunicadas entre sí por casi verticales corredores de espacio reducido y peligro de derrumbamientos.



Fig.100- 2. Dibujo del fragmento cerámico decorado ibérico, Fragmentos de cerámica gris (Ubicación MAM). Olpe de los 7 Pisos. Lillo (1981).

Los materiales arqueológicos procedentes de este yacimiento se encuentran depositados en el MAM con N.R.G. 0/246. En dos contenedores; 10541XXX-1-C y 11148X111-1-E. Correspondiendo a una cronología ibérica los materiales inventariados con número del 11 al 19. Los más significativos y que reproducimos en los dibujos anteriores son el 17-100-0-11 y 17-100-0-12 correspondientes a cuatro fragmentos de una gran urna ibérica decorada. La iconografía de la pieza, una vez unidos sus cuatro fragmentos parece representar algún tipo de animal alado sobre lo que en principio tomamos como la imagen de un pez o animal acuático a tenor de lo que parecen ser aletas. Toda la lectura iconográfica de la pieza resulta dudosa al corresponderse a fragmentos de una imagen mayor. Esta pieza inédita no presenta en principio paralelos conocidos. Si bien lo inusual de su iconografía tampoco es un indicativo que pueda otorgar a la cueva de los 7 Pisos el carácter de santuario.

Del 13 al 19 de las piezas inventariadas en el MAM, son fragmentos de cerámica gris en su mayoría pertenecientes a ollas de mediano tamaño, excepto el 19 que es un borde de un gran cuenco. Estos fragmentos cerámicos poseen paralelos en los aparecidos en el santuario rupestre ibérico de La Nariz (Moratalla), sobre todo la forma 13. Si bien su escaso número y la práctica ausencia de material en los 7 Pisos, fruto de nuestras prospecciones sobre el terreno, nos obligan a desechar el paralelo en cuanto a función de las dos cavidades.

Los números de inventario 17-100-0-7, 8, 9 corresponden a fragmentos de un olpe y el 10 es la base de un posible kalatos.

El segundo contenedor está compuesto por material ibero-romano; formas abiertas, fondos, paredes, asas y cerámica tosca de cocina. Sin números de inventario casi todos son grandes formas de contenedor-cocina, 8 fragmentos de cerámica gris de los cuales 7 se corresponden con pequeñas ollas (Fig. 100-2) y 1 con un cuenco, excepto estos todos los restos son paredes.

Sin atender a la tipología de la cueva. El escaso número de restos materiales de cronología ibérica, en nuestra opinión poco significativos. Nos lleva siguiendo la opinión de Moneo (2003, p. 159) que incluye la misma en el grupo de santuarios inciertos, a considerar la ocupación de la cavidad como refugio esporádico o destinado a otros fines en época ibérica. En ningún caso encontramos evidencia alguna, en la cantidad ni calidad de los materiales, que nos lleven a sospechar su utiliza-

ción como santuario. Por lo que es nuestro parecer, a tenor de las investigaciones realizadas, desechar su inclusión en el conjunto de cavidades consideras como santuario rupestre ibérico.

### **Nº: 101 CUEVA DEL CALOR (CEHEGÍN, MURCIA);**

La Cueva del Calor la encontramos como santuario rupestre ibérico mencionada por primera vez en la obra de Lillo (1981, p. 41) Si bien esta cavidad es históricamente conocida y ha sido estudiada en múltiples ocasiones, especialmente por sus secuencias eneolítica y romana (Martínez Sánchez y San Nicolás.1991, p. 321 y ss.).de explotación agrícola-salazonera. Para afirmar esto, contamos con estructuras en el sector ubicado al Sur de la carretera, de ahí que en este capítulo, buscaremos paralelos de otras estructuras similares a las nuestras. A continuación, incluimos algunos ejemplos de uillae en las que, además de ser también costeras, la explotación era similar; para ello, comenzaremos por buscar similitudes en el litoral murciano (fig.18). Así como por este último autor, siguiendo la idea de Lillo, como santuario ibérico. Que argumenta su hipótesis en base al hallazgo, en su intervención arqueológica de: posibles fíbulas anulares hispánicas (San Nicolás. 1985, p. 319), fragmentos de cerámica fina pintada de tradición ibérica (ibíd.307) y una serie de materiales correspondientes en su mayoría a una cronología del s. II-III d.C (Moneo. 2003, p. 159).

Moneo no considera los materiales localizados como indicativos de la presencia de santuario en época ibérica (ibíd.). González Alcalde por el contrario sí la incluye en su relación de cuevas santuario de la Región de Murcia (2005, p. 76).

Su boca se abre en las estribaciones orientales de la Peña Rubia, una elevación de orientación norte-sur que se levanta de manera destacada junto a la terraza derecha del río Argos, al Oeste de la población de Cehegín. Nada más cruzar la autovía por el puente que al norte de la ciudad la comunica con el cementerio, tomar el camino de tierra que aparece inmediatamente a nuestra derecha y recorrerlo unos 500 m en dirección suroeste hacia las canteras. En este punto se debe salir del camino y tomar un sendero que en dirección noroeste nos conduce directamente a la escalera que da acceso a la cueva. En las coordenadas ED50 Geográficas: Latitud: 38°05' 096" N Longitud: 1°48' 415" W. UTM: Uso: 30S, X: 604727, Y: 4216041, Z: 625 m.s.n.m.

La cavidad esta localizada en una fuerte pendiente (20-30%) en la ladera Este de Peña Rubia al SO. de Cehegín y a 2 Km de esta población. Se desarrolla sobre una importante diaclasa de unos 100 m orientada al Este. De entrada pequeña, 3'15 x 1'4 m. Una galería angosta desciende 3'5 m llevando a una sala triangular de 16'5 m x 10'5 m y 8 m de altura. Con una superficie total de unos 100 m2.

El yacimiento se corresponde, a tenor de los materiales por nosotros estudiados, con una cueva de habitación y enterramiento colectivo, ocupada desde el Neolítico hasta época ibero-romana. Las excavaciones en la Cueva del Calor dieron comienzo en 1982 con una actuación con carácter de urgencia, motivada por las continuas expoliaciones que estaban sufriendo los yacimientos, y dos posteriores campañas ordinarias en 1984 y 1989. El sondeo estratigráfico realizado (Martínez Sánchez, 1991) sitúa el momento más antiguo en el Neolítico, identificado con el Nivel V, al que sucede el nivel IV con una fase de enterramientos múltiples Calcolíticos. La ocupación correspondiente al Bronce Pleno argárico denominada Nivel III, parece responder a un complejo cultural de carácter ritual de difícil interpretación. Finalmente y ya dentro del Nivel II, la ocupación ibero-romana podría valorarse como una ocultación en un momento impreciso de inestabilidad social. El Nivel I responde a la alteración del depósito arqueológico general, debido a las excavaciones clandestinas.

La prospección sólo arrojó como resultados la constatación del nivel de abandono en el que se encuentra el yacimiento. Este presenta la puerta del cerramiento realizado para su protección abierta. En su interior se localizan múltiples residuos actuales abandonados por visitantes, así como materiales de anteriores intervenciones arqueológicas. Pero no se constata presencia alguna de material arqueológico de cronología ibérica

En lo que respecta al material arqueológico documentado en las excavaciones arqueológicas (Martínez Sánchez, 1991), de la ocupación ibero-romana disponemos de cerámicas pintadas ibéricas, sigillata y cerámicas común, situándose el grueso de los hallazgos en torno a los siglos II y III d. C. Así como algunos objetos metálicos de las primeras intervenciones, albergados en el Museo Arqueológico de Cehegín.

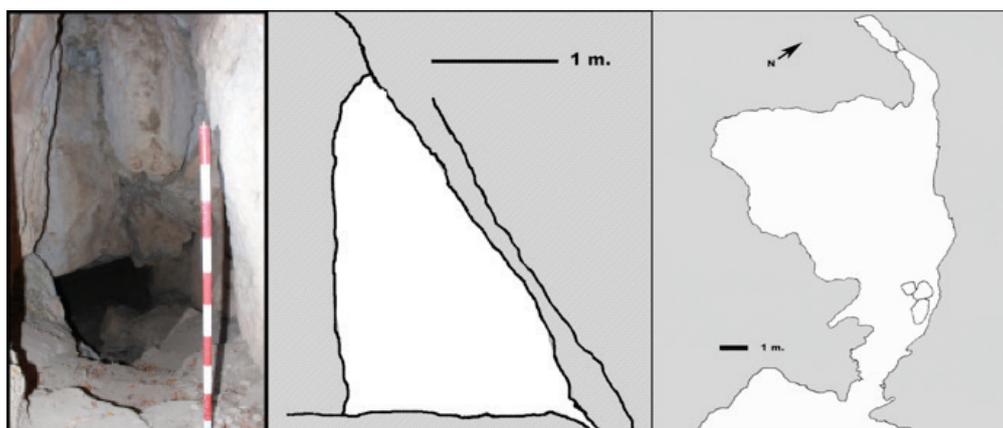


Fig.101- 1. Acceso a la cavidad, croquis de la boca de entrada y planimetría de la cueva del Calor.

Los materiales depositados en los fondos del Museo Arqueológico de Murcia son los correspondientes al NR6 0/245, con número de contenedor/ubicación 10541 XXX-1-C. Están constituidos en su mayoría por cerámica romana, fragmentos de cerámica de cocina, ánforas y dos restos óseos. Siendo la ibérica la correspondiente a los números de inventario 101-107 en su mayoría bordes de pequeñas urnas o vasos de cerámica gris (Fig.101-2).

Albergados en la exposición permanente del Museo Arqueológico de Cehegín, se documentan algunos materiales procedentes de diversas actuaciones, más o menos científicas realizadas en esta cavidad: una pequeña fusayola, de sección tronco-cónica y apenas 2 cm de diámetro, con nº de registro MC-181. Fue donada por el grupo fundacional del Museo procedente de la excavación arqueológica por este realizada.

Dos llaves de hierro con nº de registro MC-172. Encontramos paralelos procedentes del santuario de la Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia). Si bien este paralelo referenciado procedente del santuario de la Encarnación nº inv. CE-96/6603, está realizado en plata, con una posible función de amuleto (Brotóns, 2010, p. 168)

Dos anillos, el primero de bronce MC-174 de reducidas dimensiones (apenas 1,5 cm de diámetro) y el segundo de hierro MC-173, mayor, con un pequeño adorno esférico realizado en hierro. También disponemos de posibles paralelos realizados en plata procedentes de la Encarnación, para los que se propone una datación de s IV-II a. C (Brotóns, 2010, p. 157).

La reproducción de un caracol realizada en bronce, con nº de registro MC-180. Fue donado por el grupo fundacional del Museo procedente de la excavación arqueológica por este realizada. Presenta unas proporciones prácticamente reales, se trata

de una reproducción de un caracol a escala 1:1, realizado en bronce posiblemente mediante la técnica de cera perdida, de cronología imposible de determinar, catalogado en el Museo como ibérico, nuestro parecer es que pudiera obedecer a una mas tardía romana.

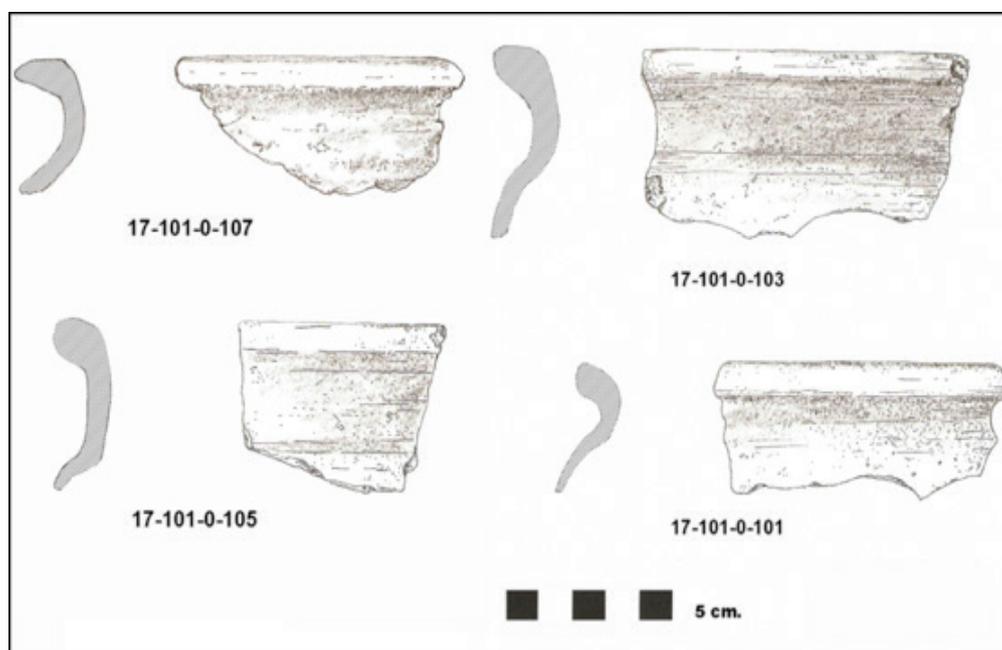


Fig.101- 2. Fragmentos cerámicos ibéricos de El Calor. Ubicación MAM.

Lo que interpretamos, como el resto de una posible peineta de madera de reducidas dimensiones, apenas 2 cm x 1 cm. Muestra dos hileras de finas púas a los lados opuestos de un vástago central, pudiendo corresponderse a un fragmento de un peine o peineta a juzgar por la estrecha separación entre sus púas. De cronología desconocida.

Según Lillo (1981, p. 41), se localizaron en la cavidad, dos puntas de flecha realizadas en bronce. Una de cronología incierta, que evocaría el tipo palmela (Fig.101-8, 13) y una segunda, más pequeña (46 mm de longitud) con arponcillo (Fig.101-8, 14) de época ibérica. Lamentablemente en la actualidad se encuentran en paradero desconocido, por lo que no se ha podido tener acceso a ellas.

Ni la prospección realizada ni los estudios previos aportan ningún dato indicativo de la utilización de esta cavidad como santuario rupestre en época ibérica.

Los materiales, siguiendo lo ya apuntado por Moneo (2003, p. 159), tampoco nos parecen representativos, ni indicativos de la utilización de esta cueva como santuario. Siendo escasos los ibéricos fuera de toda duda y muchos de los catalogados como ibéricos de cronología dudosa, pero en principio y según nuestra opinión, más tardía encuadrándose en época romana. Posiblemente los materiales ibero-romanos de esta cavidad, nivel estratigráfico II, respondan a una ocultación en un momento de inestabilidad social y económica o de peligro.

Obviamente hubo un uso de esta cueva en época ibérica, si bien creemos que este no puede ser entendido como santuario, a tenor de la calidad y sobre todo cantidad de material adscribibles a esta cronología.

**Nº: 103 CUEVA DEL CANAL (CARAVACA, MURCIA);**

La primera referencia a la cueva, como posible santuario rupestre ibérico la encontramos en San Nicolás (1982, p. 51-52), uso que también apunta junto con la posibilidad de que fuera una mina, el mismo autor, en su obra sobre cuevas con ocupación romana en Murcia (1985, p. 329). Moneo (2003, p. 160) la recoge entre los santuarios inciertos. Al contrario que González Alcalde que la incluye en su listado de cuevas santuario para la Región de Murcia (2005, p. 80).

Situada al E. de Caravaca, a unos 2 Km de la población, en una llanura de la vega del río Argos. Circular, en el paraje de las Pañuelas o el Bañuelo. Por la Carretera C-415 que desde Caravaca de la Cruz se dirige a Cehegín, tomar entre el Km 62 y 61 la carretera asfaltada que a nuestra izquierda se dirige en dirección noroeste siguiendo el trazado del Canal del Taibilla. Recorrer la larga recta de unos 900 m y desde la curva de la carretera y campo a través en la cima de la pequeña colina, nos encontramos la cueva a unos 300 m hacia el noroeste oculta por espinos.

La Cueva del Canal es una sima de origen cárstico, que se abre en el sector oriental de una oquedad de forma circular de unos 5 m de diámetro por 1,5 m de profundidad, cuya boca de entrada se encuentra en la actualidad oculta por matorral y espinos. Los datos aportados por la Carta Arqueológica de la Región de Murcia, tanto los que describen la cavidad con una galería de entre 80 y 90 m de profundidad, como los de su situación en las coordenadas ED50, Geográficas. Latitud: 38°06'54.85643" N, Longitud: 1°50'6.20062" W. UTM: Uso: 30S, X: 602125, Y: 4219312, Z: 638 m.s.n.m., son erróneas. La imprecisión y errores en la carta arqueológica de la Región de Murcia, nos obligó a la prospección intensiva de una extensa área, 34 ha, en el paraje del Bañuelo donde supuestamente se ubicaba la cueva antes de dar con ella. La prospección realizada dio como fruto la localización de esta cavidad. En la parte superior de la colina, del paraje del Bañuelo donde se sitúa el depósito de aguas procedentes del canal, en el sector noroeste de esta elevación tras dejar a nuestra derecha los restos de una antigua yesera y muy cercana al camino forestal que desde la cercana cantera discurre hasta Cuesta Negra.



**Fig.103- 1. Vista exterior de la boca de entrada y planimetría de la Cueva del Canal.**

Esta cavidad, se localiza en el sector oriental de un círculo natural excavado en el terreno, como menciona la Carta, pero con las coordenadas 38° 06.846'N, 01° 50.174'W. siendo el único dato cierto de la Carta su elevación, 638 m.s.n.m. Se trata de una cueva con una boca de reducidas dimensiones y su desarrollo interno se aleja también bastante de los 90 m apuntados en la Carta, siendo su longitud máxima de 16 m.

La cavidad se abre en la pared sur de un rehundido del terreno de 1'5 m de profundidad con un diámetro de en torno a los 5 m. Habituales en la zona, rica en yeso,

estos hundimientos del terreno son fruto de la disolución de este sulfato de calcio. El hecho de que el yeso (Aljez, en su estado natural), sea soluble provoca estos fenómenos kársticos en los depósitos que quedan expuestos a la acción del agua.

Esta cavidad, prácticamente oculta entre las aliagas, se viene utilizando de forma habitual, como fosa común de ganado, principalmente ovicápridos y algún pequeño équido. Desde su entrada se abre a mano derecha una pequeña sala de en torno a los 15 m<sup>2</sup> y a penas 1'5 m de altura en su punto mas alto. Otra galería desciende desde la entrada en sentido sur con un desnivel cercano a los 45°, aquí es donde se acumulan la mayoría de los restos de ganado. Tras recorrer 8 m por esta galería se llega a una sala de reducidas dimensiones sobre los 8-9 m<sup>2</sup> que se comunica a través de una rampa con la primera. El máximo desarrollo de la cavidad se alcanza a través de una galería que parte de esta sala, de apenas 1'5 m de anchura y poco más de 1 m de altura y que se corta en un derrumbe a unos 16 m de la luz.

En los alrededores de la cueva se hallaron, en los trabajos de prospección superficial realizados en el año 1974, fragmentos cerámicos común de borde ahumando, gris de cocina, otras con superficies pintadas con motivos geométricos, así como restos de terra sigillata aretina e hispánica, conjunto material que parece apuntar una cronológica entre los ss. I a.C y III d.C Estos hallazgos conducen a pensar en la utilización de la cueva como yacimiento minero o como santuario en cueva (San Nicolás, 1985). Moneo 2003, p. 160) la recoge entre los santuarios inciertos, considerando los materiales aparecidos insuficientes para plantear tal característica.

Encuadra la autora citada cronológicamente la cavidad, en atención a los materiales en torno al cambio de era o momentos posteriores.

En nuestras labores de prospección sólo se localizaron tres fragmentos cerámicos, muy cercanos a la entrada de la cavidad, se corresponden, dos con cerámica común y un pequeño fragmento de cerámica gris de cocina. Para los que proponemos una cronología de en torno al cambio de era. Por lo que coincidimos con la opinión de Moneo (2003), al considerar los materiales insuficientes para poder catalogar la Cueva del Canal como santuario. No hay nada en ellos, en su morfología, ni cantidad así como tampoco en la propia cavidad que nos inciten a poder catalogarla como tal. Tampoco consideramos plausible la posibilidad de su utilización como mina como apunta San Nicolás (1982, p. 51, id 1985, p. 329) y González Alcalde (2005, p. 80) pues aunque la zona es rica en yeso, no se aprecia en el interior de la cueva resto alguno de modificación antrópica ni de labores de extracción. Es poco más que una grieta en el terreno con una posible función de refugio o basurero como en la actualidad.

#### **Nº: 115 ABRIGOS DE LAS MORATILLAS (JUMILLA, MURCIA);**

Son mencionados por primera vez dentro de los estudios dedicados a santuarios rupestres ibéricos por González Alcalde (2005, p. 74-75) incluyéndolos dentro de las consideradas por el mismo como cuevas-refugio.

Los Abrigos de las Moratillas se ubican en el paraje homónimo, a 11,5 km al SO. del núcleo poblacional de Jumilla, Monte 97 de propiedad comunal, y en la vertiente sureste de un grupo de cerros del mismo nombre. Por la comarcal de Jumilla a la Venta del Olivo con desvío por la derecha a la altura del km 10,200, hacia la Dehesilla y travesía por el Atochar Gordo, se accede a los abrigos. En las Coordenadas ED50 Geográficas: 38º 24' 8.86218 N, 01º 26' 8.41365 W.

Se sitúan, formando semicírculo, en el interior de un pequeño barranco que desemboca en una amplia vega denominada El Atochar Gordo. El conjunto se encuentra

en el fondo de un barranco, con orientación este y formando un amplio semicírculo, en un frente rocoso de naturaleza caliza. El entorno se caracteriza por la presencia de numerosas cavidades fruto del proceso de karstificación de los travertinos y desprendimientos de grandes bloques

El yacimiento se corresponde según la Carta Arqueológica de la Región de Murcia, con un hábitat en abrigo datado a juzgar por los restos documentados en la Edad del Bronce y en época ibérica. Fue descubierto por Cayetano Herrero en 1971 y publicado por primera vez en 1973 por los Molina (Molina y Molina, 1973-1990).

Ante estos abrigos se extienden unas terrazas sobre las que los Molina documentaron material arqueológico, concretamente cerámica de la Edad del Bronce e Ibérica y un molino barquiforme. Por lo que se corresponderían con una secuencia cronológica cultural, a partir de los materiales documentados por los Molina, de Edad del Bronce y época Ibérica (Molina y Molina, 1973, p. 138-139).

La Carta Arqueológica de la Región de Murcia, divide el estudio del conjunto en: El abrigo A (coordenadas UTM 636595/4251753), situado en el centro del conjunto y orientado hacia el Este, es el de mayor tamaño, con 23 m de largo, 4 m de alto y 9 m de profundidad y en su interior conserva abundante sedimento susceptible de contener depósito arqueológico. El abrigo B (coordenadas UTM 636599/4251679) está escasos metros al norte del A y tiene su misma orientación. Sus dimensiones son 5 m de largo, 1,60 m de alto y 6 m de profundidad, conteniendo sedimento en su interior. El abrigo C (coordenadas UTM 636631/4251642), situado en la margen opuesta del barranco y orientado hacia el Oeste, tiene una apertura de boca de 13 m de largo, 4 m de alto, con unos 6 m de profundidad, siendo el sedimento de su interior poco abundante.



Fig.115- 2. Vista frontal y planimetría del conjunto de las Moratillas.

Creemos que la anterior división además de inexacta es errónea, primeramente la división en sí en tres abrigos es algo muy subjetivo. Pues se trata de un gran abrigo que sigue la grieta practicada en la roca por la erosión, en la que se pueden apreciar cuatro o quizás cinco cavidades ligeramente diferenciadas por pequeñas separaciones entre sí. Aunque creemos innecesaria tal separación y preferimos hablar de sólo un gran abrigo. Decíamos además que la descripción aportada por la Carta es errónea, pues el abrigo dispone al ser semicircular, de todas las orientaciones a excepción de la Oeste indicada por esta Carta para el abrigo que diferencian como C, pues la orientación del conjunto es Este. Por lo que la posición indicada por la Carta para su abrigo C se corresponde con el gran espacio abierto a los pies del conjunto.

La localización indicada en la Carta es correcta y las coordenadas aunque difieren ligeramente de las nuestras son también básicamente aceptables. Las coordenadas exactas son 38º 24.049'N. 01º 26.181'W con una elevación de 486 m.s.n.m.

El gran conjunto de abrigos se encuentra dividido por el curso del cauce de un pequeño arroyo, en la actualidad seco. Este discurre en dirección oeste-este desde las cotas superiores del macizo en el que se enclava el abrigo, practicando un pequeño salto de 2 m al llegar a este. Esta caída de agua ha formado con el transcurso del tiempo una pequeña poceta de 1 x 0,6 m conectada a otra mayor de forma circular con un diámetro de 2,5-3 m en la que no descartamos intervención antrópica, para mejorar el estancamiento y provecho del agua almacenada.

En la ladera de acceso al abrigo se observan abundantes fragmentos cerámicos con una cronología del Bronce, ibérica, medieval y moderna. Así como una mano de molino, que posiblemente pueda ser puesto en relación con una utilización de este espacio en la Edad del Bronce por las gentes del cercano poblado de la Muralla.

El primer dato reseñable es que no se localizó resto material alguno en el interior del abrigo, perteneciendo la totalidad de los localizados a la ladera de acceso en la cercanía inmediata del arroyo que transcurre por el centro del yacimiento.

Los materiales contabilizados, in situ, en una cuadrícula de 5 x 5 se correspondieron con: 4 fragmentos de pared de cerámica a mano pasta clara con desgrasante grueso y alisado exterior adscribibles cronológicamente a la Edad del Bronce. 9 fragmentos de cerámica ibérica de imposible adscripción tipológica, a excepción de un borde de un plato con decoración a bandas, de pasta y desgrasante fino y un resto de pared de cerámica gris ibérica. De los 9 fragmentos sólo 2 presentaban restos de decoración a bandas. 6 fragmentos de cerámica medieval y 3 restos de cerámica moderna-contemporánea. La gran mayoría se corresponde, probablemente (la forma y tamaño de los fragmentos hace imposible mayor seguridad), con restos destinados al almacenaje de líquidos.

En atención a los materiales localizados observamos que el yacimiento presenta un prolongado arco cronológico, desde la Edad del Bronce a nuestros días. Que creemos puede responder a un uso como refugio relacionado con el pastoreo o cultivo de los campos, o más probablemente con el aprovechamiento del agua que, las huellas de erosión nos muestran, corría en el pasado por el centro del yacimiento.

Por todo lo cual, coincidimos en parte con la opinión de González Alcalde (2005) al descartar el uso cultural del abrigo, si bien entendemos que posiblemente la cerámica ibérica localizada en sus cercanías pueda estar más en relación con el uso y aprovechamiento del agua del arroyo allí localizado que con el abrigo propiamente dicho. Nuestras investigaciones nos llevan a descartar el uso del abrigo de las Moratillas como santuario en época ibérica.

#### **Nº: 116 CUEVA DE LAS RUBIALIZAS (JUMILLA, MURCIA);**

Catalogada por González-Alcalde, J. siguiendo la terminología de Gil-Mascarell, como cuevas-refugio (González-Alcalde, J, 2002). Publicada por los Molina (Molina y Molina, 1991, p. 101-102), en la Carta Arqueológica de Jumilla, fue posteriormente prospectada en los trabajos realizados con motivo del parque eólico de la Sierra de las Cabras en 2002. Aparece en la Carta Arqueológica de la Región de Murcia, con una adscripción cronocultural de hábitat temporal en el Eneolítico y en la Edad del Bronce y una fase posterior de época ibérica (s. V-III a. C).

Se localiza a 12 Km al O. de Jumilla, en la Sierra de las Cabras, Monte nº. 94 del Catálogo, de propiedad comunal. En el paraje de las Rubializas, al que se accede por la carretera comarcal de Hellín a Novelda C-3213, tomando el desvío a la derecha

en el Km 16, por el camino del Puertecico, pasado las Casas del Cucharón y en dirección Norte giramos a la izquierda por el camino de las Casas de Hermógenes en dirección a la Casa de Eloy. En las coordenadas ED 50, geográficas; 38° 29' 001'' N, 01° 26' 058'' W y con una elevación de 803 m. s. n. m.



Fig. 116- 1. Vista lateral desde el oeste y planimetría del interior de la cavidad de Las Rubializas.

La Cueva de las Rubializas, es en realidad un pequeño abrigo ubicado en un saliente rocoso de las Lomas del Puertecico (Sierra de las Cabras). Su boca de entrada se orienta al suroeste con unas medidas de 7'17 x 1'9 m y un escaso desarrollo interior de 5'9 m. El suelo está lleno de cenizas y el techo oscurecido por el humo, consecuencia de su uso estacional o esporádico hasta nuestros días, como refugio de pastores o ganado.

El material arqueológico documentado se compone de fragmentos de cerámica a mano, con desgrasante medio. En la citada Carta Arqueológica de Jumilla, se cita la presencia, de fragmentos de paredes de grandes urnas eneolíticas, cinco fragmentos de vasijas globulares de gran diámetro del bronce pleno y una pared de cerámica común a torno de época ibérica, junto a tres fragmentos de percutores y de sílex.

No se localiza material ibérico, por lo que compartimos la opinión de González Alcalde (2005, p. 75), catalogando el abrigo como un posible refugio ocasional en época ibérica.

### SANTUARIOS RUPESTRES IBÉRICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA: LA NARIZ (MORATALLA)

Actualmente ya podemos adelantar que, nuestro trabajo de investigación ha avanzado, no solamente en el sentido de determinar los pocos santuarios ibéricos reales que coexistían dentro del gran cajón de sastre con cavidades utilizadas como refugio o incluso usos aún más esporádicos, sino que podemos concluir que, terminando el grueso de las cavidades correspondientes a la Región de Murcia, el estudio nos revela cuatro posibles santuarios rupestres. De éstos dos lamentablemente ya nunca podrán ser analizados de forma científica: la destruida Poyo Miñano (Cehegín) y el actual santuario de la Esperanza (Calasparra). Con todo ello son solo dos los santuarios rupestres fuera de toda duda razonable: Cueva Negra (Fortuna), en la que las transformaciones sufridas hacen que sea prácticamente inviable un estudio científico de su potencial arqueológico y La Nariz (Moratalla), cuyo excepcional estado de conservación la convierten en idónea para la comprensión de estos santuarios.

Estos resultados condujeron al estudio en profundidad del que consideramos único santuario rupestre ibérico en la Región de Murcia, fuera de toda duda razonable: La Nariz (Moratalla, Murcia) (fig.2).

Actualmente nos encontramos en proceso de intervención arqueológica, por lo que los resultados serán objeto de futuras publicaciones. Si bien de su estudio inicial, incluido en este primer proyecto de prospecciones, estudio y catalogación de los

posibles santuarios rupestres ibéricos de la Región de Murcia, se han extraído importantes características que lo identifican como tal y que adelantamos a modo de resumen:

- Dificultad en su acceso, pues se localiza sobre un barranco.
- Posee un sólo punto de entrada.
- Carece de las condiciones necesarias para su habitabilidad, pero en este espacio se ha documentado gran cantidad de material cerámico.
- Está asociado al agua, ya que se han documentado piletas adaptadas de forma antrópica para su recogida.
- Se ha constatado la presencia de materiales con función votiva u ofrendas.

A estos rasgos hay que unir otros que lo singularizan dentro de este tipo de loca sacra, como:

- La inexistencia de relación directa con poblados, lo que puede indicarnos un posible carácter supraterritorial,
- Su vinculación a las vías de comunicación.
- La práctica ausencia de exvotos, a excepción de un pequeño cuchillo afalcado, aunque con dudoso carácter votivo. Esta ausencia puede ser explicada desde la posibilidad de que en el siglo II a.C la idiosincrasia del exvoto, entendido este como ofrenda votiva, haya cambiado en su forma aunque no en su fondo, desapareciendo las típicas figuritas de bronce en favor de ofrendas perecederas o quizás aun no detectadas. Tampoco resulta inusual la ausencia de exvotos figurados en los santuarios rupestres (Marín Ceballos, 2000-2001, p. 32-34).
- Sí resulta más singular la ausencia de un tipo característico de vaso cerámico muy presente en este tipo de espacios de culto: los vasitos caliciformes. A excepción de un resto de borde dudoso, en La Nariz a la luz de las actuales investigaciones no existe presencia de caliciformes. Sí, en cambio, abundan las urnitas de pasta gris y, sobre todo, los grandes contenedores. Estos contenedores están reflejados además en la inusual presencia de una importante cantidad de grandes lañas de plomo utilizadas para su reparación. Tipológicas son formas cerámicas que entendemos dentro de un contexto de libaciones y comidas rituales, en las que el agua y posiblemente el fuego jugarían un papel primordial.

Con este trabajo, además, hemos desechado viejas teorías, como la que fija una vinculación de este santuario a la figura del lobo<sup>8</sup>. Este yacimiento es conocido desde antiguo porque a él pertenece el fragmento cerámico conocido como “La Diosa de los Lobos”, así interpretada por Lillo (Lillo, 1983), y que junto a lo que él consideró un canino de lobo contribuyó a vincular la cavidad a la figura de este animal con profundas connotaciones en el mundo simbólico ibérico. Nuestro estudio en profundidad de la pieza original albergada en el Museo Arqueológico de la Región de Murcia nos lleva a desechar definitivamente esta vinculación, debido a la interpretación subjetiva de las figuras en él contenidas y repetida en la historiografía a raíz de los dibujos del desaparecido profesor Lillo. La nueva lectura de la pieza original, que se apoya en la aplicación de métodos de fotointerpretación, el reintegro cromático y su estudio microscópico, nos llevan a vincular esta “diosa” o figura alada femenina con

---

<sup>8</sup> El estudio del fragmento cerámico 28-110-0-1, conocido como “La Diosa de los Lobos”, y su iconografía nos conducen a una deidad de carácter femenino vinculada a las figuras del fuego, el pino y las aves. Descartando a tenor de su estudio en profundidad la figura del lobo como predominante.



Fig. 2 Santuario rupestre ibérico de La Nariz. (Dibujo a plumilla)

las aves, pues son este tipo de animales los que la rodean, además de ser también estas aves, posiblemente gallináceas, las figuras en que se metamorfosean sus brazos y no carnívoros como se ha mantenido a lo largo del tiempo repitiendo la interpretación de Lillo (González y Chapa, 1993).

Fue también analizado, al igual que todas las piezas, el resto de canino, en este caso concreto gracias a la ayuda y colaboración desinteresada de la Fundación Lobo Ibérico, la cual tras el análisis de la pieza por sus biólogos especialistas determinó que era del todo imposible que el resto óseo perteneciera a ningún tipo de lobo. Más aún, que seguramente, más que de cánido fuera de algún gran félido posiblemente el *Linx Pardinus* o lince. (fig.3).

A estos rasgos de carácter material y contextual, que deben relacionarse con el carácter del rito en este santuario, se suma la propia morfología y orientación de la cavidad, probablemente escogida. Ésta es una idea ya apuntada por Almagro Gorbea y que nos lleva a observar fenómenos verdaderamente asombrosos en las inmediaciones de los solsticios y su relación con la orientación de estas cavidades. Estos están siendo objeto de estudio en colaboración con el Dr. Esteban C. del Instituto Astrofísico de Canarias y serán objeto de futuras publicaciones una vez finalizados.

El elemento natural, el abrigo o la cueva, define profundamente la funcionalidad del santuario, generando el espacio simbólico idóneo para cultos de carácter ectónico. A esto hay que unir la presencia del agua, como elemento natural presente a través de nacimientos y manantiales, que contribuyen a la definición del carácter del culto. Estos rasgos, unido a los resultados de nuestra revisión de los materiales conocidos, nos ayuda a proponer el carácter general de la deidad o deidades tutelares de este santuario, proponiendo al menos la presencia de una divinidad femenina, vinculada al agua y posiblemente relacionada con la figura de las aves.

Complementariamente van surgiendo nuevas líneas de trabajo que, entre otras cosas, se relacionan con el carácter diacrónico de estos espacios. Así, creemos que es necesario profundizar en la utilización de estas cavidades a lo largo del tiempo. En muchas de ellas se documenta una fase de la Edad del Bronce, tal y como muestran los materiales, lo que debe ser puesto en relación con la inexorable presencia de poblados de esta cronología en las proximidades inmediatas. Por otra

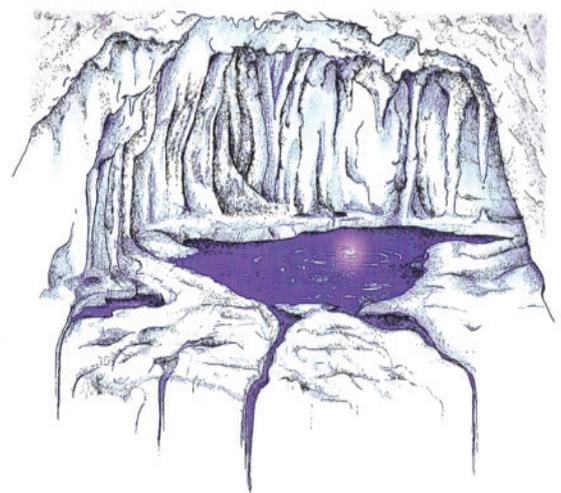


Fig. 2 Detalle y dibujo del fragmento cerámico 28-110-0-1

parte, habría que incidir en la documentación de materiales fenicio-púnicos que, junto a más que llamativas semejanzas morfológicas entre los santuarios ibéricos y los púnicos estudiados en Túnez, Cerdeña y Gibraltar y las teorías sobre las diosas aladas argumentadas por diversos autores como Olmos o González Alcalde, nos conducen a la sospecha de pervivencias culturales del mundo púnico en este tipo concreto de santuarios rupestres en época ibérica (fig.4). Estas, junto al grafismo ibérico en alguna de estas cavidades, son quizás las líneas más llamativas que estamos siguiendo entre otras muchas de carácter menos espectacular pero no menos importante.



Fig. 2 Ocaso del solsticio de invierno, desde el interior del santuario y dibujo de una de sus piletas



Es todavía mucho el trabajo que tenemos por delante para tratar de desentrañar, mediante nuestra modesta aportación, algo del significado cultural de estos santuarios naturales quizá una de las muestras de religiosidad más antigua y desconocida dentro del mundo ibérico. A lo que trataremos de dar respuesta mediante el segundo paso del proyecto que ya está en marcha; la excavación arqueológica programada del santuario rupestre ibérico de La Nariz (Moratalla, Murcia). La futura publicación de resultados desarrollará las líneas someramente apuntadas, en las que estamos trabajando de cronología, uso, pervivencias o influencias culturales anteriores y singularidades del santuario.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M., 1982: "Tumbas de cámara y cajas funerarias. Su interpretación socio-cultural y la identificación del área cultural ibérica de los Bastetanos." *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*. Madrid, 250-257.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1997: "Lobos y ritos de iniciación en Iberia. En R. Olmos y J. A. Santos (eds.): *Iconografía ibérica, iconografía itálica. Propuestas de interpretación y lectura* (Roma. Nov. 1993). Serie Varia 3. Universidad Autónoma de Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M; MONEO, T., 1995: "Un posible abrigo-santuario en Meca (Ayora, Valencia)." *Homenaje a A. M<sup>a</sup>. Muñoz*. (Verdolay. 7). Murcia, 251-258.
- APARICIO, J., 1976: El culto en cuevas en la región valenciana. *Homenaje a García Bellido* A. I. (Revista de la Universidad Complutense XXV, 101, Enero Febrero). Madrid, 9-30.
- BROTÓNS YAGÜE F. Y RAMALLO ASENSIO, S., 2010: Ornamento y símbolo: las ofrendas de oro y plata en el santuario ibérico del cerro de la ermita de la Encarnación de Caravaca. En CAZORLA MARTÍN, R (coord), 2010: *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*. Anejos de AEspA LV. CSIC. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M., 1977: Imagen y Mito: *Estudios sobre religiosidad mediterránea e ibérica*. Ed. Cristiandad. Madrid. 435.
- FERNÁNDEZ VEGA, A., 1982: "Elementos arquitectónicos de los santuarios ibéricos." *Helike* 1, 153-162.
- GARCÍA CANO, J. M.; HERNÁNDEZ, E.; INIESTA, A. y PAGE DEL POZO, V., 1997: *El santuario de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) a la luz de los nuevos hallazgos*. Cuadernos de prehistoria i arqueologia de Castelló 18 (Espacios culturales en el mundo ibérico), 239-256.
- GARCÍA CANO, J. (ED.), 2007: "Un singular tipo de exvoto las pequeñas falcatas." Pedro A. Lillo Carpio y la *cultura ibérica Materiales arqueológicos*. Murcia. 137-150.
- GARCÍA GUINEA, M. A., 1960: "Excavaciones y Estratigrafías en el Poblado Ibérico de El Macalón (Nerpio, Albacete)." *Revista Archivos, Bibliotecas y Museos*. Tomo 68. 2. Madrid, 709 y ss.
- GIL MASCARELL, M., 1975: "Sobre las cuevas ibéricas del País valenciano. Materiales y problemas." *PLAV (Saguntum)* XI, 281-333.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J., 1993: "Las cuevas santuario ibéricas en el país valenciano: un ensayo de interpretación." *Verdolay* 5, 67-78.
- GONZALEZ ALCALDE, J., 2002: *Las Cuevas-Santuario y su incidencia en el contexto social del Mundo Ibérico*. Tesis doctoral. Madrid.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J., 2004: "Historiografía de la investigación sobre Cuevas-Santuario Ibéricas de Cataluña, País Valenciano y Murcia." *Cypselia* 15. Museu d'Arqueologia de Catalunya. 285-297.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J., 2005: "Cuevas-refugio y cuevas-santuario ibéricas en la Región de Murcia: Historiografía, catalogación e interpretación." *Verdolay* 9, 71-95.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J. y CHAPA, T., 1993: "Meterse en la boca del lobo. Una aproximación a la figura del carnassier en la religión ibérica." *Complutum* 4, 169-174.
- GONZÁLEZ BLANCO, A.; MAYER OLIVÉ M.; STYLOW A. U.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. (EDS.), 1996 [edición 1999]: *El balneario romano y la Cueva Negra de Fortuna (Murcia)*. *Homenaje al Prof. Ph. Rahtz. Antigüedad y Cristianismo* XIII. Murcia.
- HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. GIL GONZALEZ, F., 1997: *Una cueva santuario ibérica en la Sierra de los Hermanillos*. Pleita 1. 1998. Jumilla (Murcia). 5-52.
- LILLO, P., 1981: *El poblamiento ibérico en Murcia*. Murcia.
- LILLO, P., 1983: "Una aportación al estudio de la religión ibérica: La diosa de los lobos de la Umbría de Salchite Moratalla (Murcia)." *XVI CNA Murcia-Cartagena* 1982. Zaragoza, 769-787.
- LILLO, P., 1999: "El Santuario Ibérico de la Luz." *Cuadernos de Patrimonio Histórico Artístico de Murcia* nº 8. Asociación Patrimonio siglo XXI. Murcia.
- LIPINSKI, E., 1995: *Dieux et déesses de l'univers phenicien et punique OLP* 164. Leuven. 238.
- LORRIO, J., 2006: "La Cueva Santa del Cabriel (Mira, Cuenca): Lugar de culto antiguo y ermita cristiana." *Complutum*, Vol. 17. Alicante, 45-80
- LUCAS, R., 1981: "Santuarios y dioses en la Baja Época de la Cultura Ibérica. La Baja Época en la Cultura Ibérica." *Actas de la mesa redonda celebrada en conmemoración del X aniversario de la AEAA*. Madrid, marzo 1979. Madrid, 233-293.
- LLOBREGAT, E., 1972: *Contestania Ibérica*. Instituto de Estudios Alicantinos. Alicante.
- MARÍN CEBALLOS, M. C., 2000-2001: "La representación de los dioses en el mundo ibérico." *Lvcentvm* XIX-XX, 32-34.
- MARTÍNEZ BEA, M., 2004: "Un arte no tan levantino. Perduración ritual de los abrigos pintados: el ejemplo de la Vacada (Castellote, Teruel)." *Trabajos de Prehistoria* 61, nº 2, 111-125.

- MARTINEZ SANCHEZ C; SAN NICOLAS DEL TORO M., 1991: Informe de las excavaciones en la Cueva del Calor (Cehegín, Murcia). Campañas 1985-86 Memorias de Arqueología. Murcia.
- MATA, C. y BONET, H., 1992: "La cerámica ibérica: ensayo de tipología. Estudios de Arqueología ibérica y romana." *Homenaje a E. Pla Ballester. Serie de Trabajos Varios del Servei d'Investigacions Prehistòriques*, 89. Valencia, 117-173.
- MAYER, M., 1995: "Las inscripciones pintadas en Hispania. Estado de la cuestión." *Commentationes Humanarum Litterarum*. Helsinki, 79-92.
- MELAGARES, J. A., 1990: "Un santuario ibérico en el 'Campo de Arriba' de Archivel. Término municipal de Caravaca (Murcia)." *Homenaje a Jerónimo Molina García*. Murcia. 170.
- MONEO T., 2003: *Religio Iberica. Santuarios, Ritos y Divinidades* (siglos VII-I a.c.). Real Academia de la Historia. 124. Madrid.
- MOLINA GRANDE, M<sup>a</sup>. C; MOLINA GARCÍA, J., 1991: Carta Arqueológica de Jumilla. Addenda 1973-1990. 176
- MOLINA, J. ET ALLI., 1976: Coimbra del Barranco Ancho. Jumilla. Murcia. TV del SIP 52. Valencia
- MONEO, T., 2001: "La posible cueva-santuario de el Molón (Camporrobles, Valencia)." En A. Lorrio, 2001: *Los Íberos en la Comarca de Requena-Utiel* (Valencia). Publicaciones Universidad de Alicante. Alicante. 175.
- OLMOS, R., 1992A: "Iconografía y culto de las aguas de época prerromana en los mundos colonial e ibérico." *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 5, 103-120.
- OLMOS, R., 1992B: "Religiosidad e ideología ibérica en el marco del Mediterráneo." *Religiosidad y vida cotidiana en la España Ibérica*. Córdoba, 11-45.
- OLMOS, R., 1997: "La representación humana en la cerámica del sureste: símbolo y narración." *Actas del XXIII CAN* (Elche 1995), Zaragoza, 275-282.
- PAGE, V., 1984: Imitaciones de influjo griego en la cerámica ibérica de Valencia, Alicante y Murcia. *Iberia Graeca*. Serie Arqueológica, 1, Madrid.
- PÉREZ BALLESTER, J., 1992: "El abrigo de la Reina (Alcalá del Juca). Ensayo sobre un nuevo modelo de lugar de culto en época ibérica." *Estudios de Arqueología Ibérica y Romana. Homenaje a E. Pla Ballester*. Serie de Trabajos Varios del SIP 89. Valencia, 289-300.
- PEREZ MINGUEZ, R., 2006: "Culto al agua en la Hispania Prerromana." *Serie arqueológica, N.º Extra 4, VARIA IV*. Valencia, 163-239.
- RAMOS, R., 1991: *Simbología de la cerámica ibérica de la Alcudia de Elche*. Museo monográfico de La Alcudia. 25.
- RUEDA GALÁN, C., 2008: "Las imágenes de los santuarios de Cástulo: los exvotos ibéricos en bronce de Collado de los Jardines (Santa Elena) y Los Altos del Sotillo (Castellar)." *Palaeohispánica* 8, 55-87.
- RUÍZ MOLINA, L., 1991-1992: "La cueva santuario ibérica del cerro del castillo. (Yecla, Murcia)." *Anales de Prehistoria y Arqueología* 7-8. Universidad de Murcia. 83-86.
- SAN NICOLÁS, M., 1985: Aportación al estudio de las cuevas naturales de ocupación romana. *Monografías históricas sobre Antigüedad Tardía: Del coventus carthaginiensis a la Chora de Tudmir. Perspectivas de la historia de Murcia entre los siglos VII-VIII. Antigüedad y Cristianismo II*. Murcia, 303-334
- SERRANO, D; FERNÁNDEZ, J., 1992: "Cuevas rituales ibéricas en la provincia de Valencia." *Al-Gezira* 7, 11-35.
- SILLIÈRES, P., 1990: *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*. Paris.
- STYLOW, A. V; MAYER, M., 1996: "Los tituli de la Cueva Negra. Lectura y comentarios literarios y paleográficos." *Antigüedad y Cristianismo XIII*. Murcia, 373-381.
- TARRADELL, M., 1974: "Cuevas sagradas o cuevas santuarios. Un aspecto poco valorado de la religión ibérica." *Memorias del Instituto d'Arqueologia y Prehistoria de la Universidad de Barcelona*. Memoria de 1973. Barcelona. 5-40.
- TIEMBLO MAGRO, A., 1999: "Iconografía del rostro frontal en la cerámica ibérica." *Complutum* 10, 177-178.
- VEGA, J., 1987: "Contribució catalana a l'inventari de les probables coves santuari ibèriques." *Fonaments* 6, 171-181.
- VILÀ I ARBONÉS. C., 1993: *Aspectos morfológicos y etológicos del lobo ibérico. Canis lupus L*. Tesis Doctoral. Estación Biológica de Doñana. Sevilla.